



Cuentas Anuales

INDIVIDUALES

2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los mutualistas de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA (en adelante la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de los instrumentos financieros

Descripción La Entidad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2020 un importe de 7.252.818 miles de euros correspondiente a instrumentos financieros, incluidas las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes (ver nota 10), que representa el 85% del valor total del activo de la Entidad.

Un porcentaje significativo de los instrumentos financieros poseídos por la Entidad se valoran utilizando precios procedentes de mercados activos, si bien dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 1.978.048 miles de euros (incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas), cuyo valor razonable o importe recuperable (participaciones en empresas del grupo y asociadas), no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas y comunes en el sector, para las que las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los administradores, tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las variables utilizadas en el mismo. Dado lo significativo del importe de la cartera de instrumentos financieros (incluidas las participaciones en empresas del grupo y asociadas), así como por la complejidad inherente en la valoración de parte de las mismas, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

La información relativa a la valoración de los instrumentos financieros se encuentra recogida en las notas 4.6) y 10) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas en valoraciones, para la realización de las verificaciones en relación con la valoración de los valores recuperables de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados activos;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de los valores razonables de instrumentos financieros;
- ▶ Revisión de la razonabilidad de los datos y variables financieros utilizados en los cálculos correspondientes a los valores recuperables de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas más significativos, tomando como referencia datos externos al grupo y nuestras propias expectativas;
- ▶ Obtención de confirmaciones de los depositarios de instrumentos financieros de cara a evaluar la existencia de los instrumentos financieros; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros no vida

Descripción La Entidad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2020 un importe de 637.784 miles de euros, dentro del epígrafe de "Provisión para prestaciones", de los que 617.775 miles de euros se corresponden con los compromisos derivados de los contratos de seguro correspondientes al negocio de no vida (nota 13).

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en las estimaciones efectuadas por la Entidad para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio. La Entidad valora la provisión para prestaciones de los seguros de no vida, mediante un análisis individualizado de cada expediente de siniestro, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica de la Entidad.

La estimación del valor de la provisión para prestaciones de seguros no vida implica un alto grado de juicio, especialmente en aquellas garantías donde el periodo de liquidación de los siniestros puede ser muy largo como la responsabilidad civil y los daños personales en los siniestros del ramo del automóvil.

Entre los juicios asumidos por la Dirección de la Entidad se incluyen la valoración y el momento en el cual el compromiso será liquidado los cuales se basan en los patrones históricos de liquidación de reclamaciones, así como en las propias características técnicas y actuariales de los productos comercializados por la Entidad. Por todo ello, hemos considerado que la valoración de la provisión para prestaciones de los seguros no vida es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión para prestaciones se encuentra recogida en las notas 4.11) y 13) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Entidad identificados como relevantes en la determinación de la provisión para prestaciones de seguros de no vida;
- ▶ Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Para las líneas de negocio más significativas, en función de nuestro análisis del riesgo y el importe, hemos evaluado las metodologías y supuestos utilizados por los actuarios de la Entidad para la determinación de la provisión técnica para prestaciones de los seguros no vida, así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica de la Entidad, teniendo, para todo ello, en cuenta las especificidades de los productos comercializados por la Entidad, los requisitos reglamentarios y las prácticas en el sector asegurador;
- ▶ Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y tramitación de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes seleccionados al azar, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si éstos recogen la información completa y actualizada;

- ▶ Para las líneas definidas como más significativas, se han realizado recálculos independientes de la provisión de prestaciones de los seguros de no vida en base a nuestro conocimiento y experiencia.
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión matemática

Descripción La Entidad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2020 un importe de 941.836 miles de euros, en el epígrafe “Provisión de seguros de Vida. - Provisión matemática”, que representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Entidad y las del tomador o, en su caso, del asegurado, con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha.

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados. Asimismo, se deben tener en cuenta, para los seguros de ahorro, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros Privados.

Hemos considerado, por los aspectos anteriormente comentados, que existe un riesgo inherente alto asociado a la valoración de la provisión matemática, por lo que, junto con la significatividad del importe, hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la Provisión matemática se encuentra recogida en las notas 4.11), 13) y 28) de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión matemática de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por la Entidad, así como los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Entidad identificados como relevantes en la determinación de la provisión matemática;
- ▶ Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Evaluación en base muestral de la razonabilidad de los datos utilizados en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática para una muestra de productos comercializados por la Entidad seleccionada en base a nuestra evaluación de riesgos y significatividad de los mismos. Para aquellas carteras de productos sujetas a inmunización por duraciones, comprobación del cumplimiento de las condiciones del art. 3.1 Orden EHA/339/2007 para una muestra de carteras del ejercicio auditado; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Entidad y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 8 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General de Mutualistas de la Entidad celebrada el 17 de julio de 2020 nos nombró como auditores de la Entidad por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Mutualistas de la Entidad para el periodo de 3 años contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

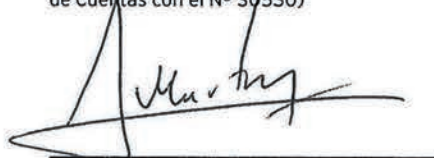


ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm.01/21/04875

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17353)

8 de marzo de 2021

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

A) ACTIVO	NOTA	2020	2019
A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	10.2	446.101	308.251
A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10.2	282	1.227
A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	10.2	2.291.789	2.103.295
I. Instrumentos de patrimonio		2.147.774	1.897.033
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		4.086	4.063
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de vida que asuman el riesgo de inv.		139.929	202.199
V. Otros		-	-
A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	10.2	2.143.239	2.461.456
I. Instrumentos de patrimonio		1.447.735	1.780.672
II. Valores representativos de deuda		695.504	680.784
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seg. de vida que asuman el riesgo de inv.		-	-
IV. Otros		-	-
A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	10.2	436.098	386.974
I. Valores representativos de deuda		127.667	164.726
II. Préstamos		1.747	1.776
1. Anticipos sobre pólizas		97	118
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	25	1.650	1.658
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		4.440	4.440
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		115.629	107.048
1. Tomadores de seguro		109.811	100.380
2. Mediadores		5.818	6.668
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		1.381	387
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		112	145
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		185.122	108.452
1. Créditos con las administraciones públicas		96	93
2. Resto de créditos		185.026	108.359
X. Inversiones a corto plazo gran liquidez		-	-
A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
A-7) DERIVADOS DE COBERTURA	10.2	-	1.090
A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS	13	55.160	47.560
I. Provisión para primas no consumidas		15.034	11.969
II. Provisión de seguros de vida		2.069	1.927
III. Provisión para prestaciones		38.057	33.664
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		899.211	905.597
I. Inmovilizado material	5	129.529	129.190
II. Inversiones inmobiliarias	6	769.682	776.407
A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	7	76.910	66.037
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		76.910	66.037
A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	10.2	1.935.309	1.738.147
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		1.935.309	1.738.147
A-12) ACTIVOS FISCALES		265.476	223.551
I. Activos por impuesto corriente		137.967	94.177
II. Activos por impuesto diferido	14	127.509	129.374
A-13) OTROS ACTIVOS		25.005	23.906
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones		25.005	23.906
IV. Resto de activos		-	-
A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA		-	-
TOTAL ACTIVO		8.574.580	8.267.091

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

A) PASIVO	NOTA	2020	2019
A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	10.2	480	213
A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	10.2	136.658	120.597
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		11.663	9.957
III. Deudas por operaciones de seguro		34.829	33.236
1.- Deudas con asegurados		27.516	26.960
2.- Deudas con mediadores		2.691	2.349
3.- Deudas condicionadas		4.622	3.927
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		-	-
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas		90.166	77.404
1.- Deudas con las administraciones públicas		24.305	22.528
2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		1	-
3.- Resto de otras deudas		65.860	54.876
A-4) DERIVADOS DE COBERTURA	10.2	1.900	4.511
A-5) PROVISIONES TÉCNICAS	13	2.508.516	2.577.533
I.- Provisión para primas no consumidas		750.148	690.543
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de vida		1.091.497	1.227.884
1.- Provisión para primas no consumidas		9.718	8.827
2.- Provisión para riesgos en curso		-	-
3.- Provisión matemática		941.836	1.016.078
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		139.943	202.979
IV.- Provisión para prestaciones		637.784	633.802
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		29.087	25.304
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS	16.1	465.716	317.429
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		5.924	5.924
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		153.387	125.327
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		9.417	12.514
IV. Otras provisiones no técnicas		296.988	173.664
A-7) PASIVOS FISCALES	14	65.931	68.031
I. Pasivos por impuesto corriente		(416)	-
II. Pasivos por impuesto diferido		66.347	68.031
A-8) RESTO DE PASIVOS		76.374	72.420
I. Periodificaciones		4.789	4.838
II. Pasivos por asimetrías contables	10.2	71.585	67.582
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
IV. Otros pasivos		-	-
A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		3.255.575	3.160.735

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

B) PATRIMONIO NETO	NOTA	2020	2019
B-1) FONDOS PROPIOS	11	5.271.049	4.957.547
I. Capital o fondo mutual		32.612	32.612
1. Capital escriturado o fondo mutual		32.612	32.612
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		4.932.327	4.723.651
1. Legal y estatutarias		1.265.311	1.214.990
2. Reserva de estabilización		136.436	124.942
3. Otras reservas		3.485.985	3.345.874
4. Reserva de capitalización		44.595	37.845
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio	3	317.603	211.618
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(11.493)	(10.334)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	10.2	47.956	148.809
I. Activos financieros disponibles para la venta		101.645	200.591
II. Operaciones de cobertura		-	(1.095)
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		(53.689)	(50.687)
V. Otros ajustes		-	-
B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.319.005	5.106.356
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.574.580	8.267.091

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

I. CUENTA TÉCNICA SEGURO NO VIDA	NOTA	2020	2019
I.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO	28.3	1.351.393	1.345.173
a) Primas devengadas		1.444.055	1.404.407
a1) Seguro directo		1.443.880	1.405.333
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		175	(926)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(36.122)	(30.457)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(59.605)	(30.398)
c1) Seguro directo		(59.605)	(30.398)
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		3.065	1.621
I.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		138.800	63.887
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		12.808	11.867
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10.2	57.323	33.602
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmov. material y de las inversiones		37	227
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		37	227
c2) De inversiones financieras	10.2	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		68.632	18.191
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	163
d2) De inversiones financieras	10.2	68.632	18.028
I.3. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		3.479	4.072
I.4. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO	28.3	870.469	1.035.130
a) Prestaciones y gastos pagados		760.873	898.388
a1) Seguro directo		783.329	913.733
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		(22.456)	(15.345)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(3.900)	26.794
b1) Seguro directo		46	41.182
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		(3.946)	(14.388)
c) Gastos imputables a prestaciones	28.4	113.496	109.948
I.5. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+ Ó -)		-	-
I.6. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		3.831	6.623
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		31	13
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		3.800	6.610
I.7. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	28.4	358.099	204.648
a) Gastos de adquisición		133.585	153.241
b) Gastos de administración		232.870	59.341
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		(8.356)	(7.934)
I.8. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+ Ó -)	28.4	25.941	17.131
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		(10.797)	(14.714)
d) Otros	28.4	36.738	31.845
I.9. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES	28.4	79.414	28.577
a) Gastos de gestión de las inversiones		14.199	12.471
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		4.067	4.068
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	10.2	10.132	8.403
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		4.112	8.588
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		3.820	3.638
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		292	23
b3) Deterioro de inversiones financieras	10.2	-	4.927
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		61.103	7.518
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras	10.2	61.103	7.518
I.10. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA)		155.918	121.023

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

II. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	NOTA	2020	2019
II.1. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO		103.050	181.908
a) Primas devengadas	28.2	107.829	186.482
a1) Seguro directo		107.793	186.471
a2) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		36	11
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(4.030)	(3.741)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(891)	(1.004)
c1) Seguro directo		(891)	(1.004)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		142	171
II.2. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		50.541	41.192
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		2.368	2.129
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10.2	30.052	29.993
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovil. material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras	10.2	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		18.121	9.070
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras	10.2	18.121	9.070
II.3. INGRESOS DE INVERS. AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERS.	10.2	11.093	11.822
II.4. OTROS INGRESOS TÉCNICOS		6	-
II.5. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO		211.361	140.923
a) Prestaciones y gastos pagados		207.798	135.655
a1) Seguro directo		210.471	136.953
a2) Reaseguro cedido (-)		(2.673)	(1.298)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		3.488	5.189
b1) Seguro directo		3.936	5.615
b2) Reaseguro cedido (-)		(448)	(426)
c) Gastos imputables a prestaciones	28.4	75	79
II.6. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS NETAS DE REASEGURO (+ Ó -)		(137.705)	42.714
a) Provisiones para seguros de vida		(74.669)	253
a1) Seguro directo		(74.669)	253
a2) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de invers. lo asuman los tomadores de seguros		(63.036)	42.461
c) Otras provisiones técnicas		-	-
II.7. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS		11.877	11.918
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		11.893	10.731
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		(16)	1.187
II.8. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS		9.186	8.927
a) Gastos de adquisición	28.4	5.638	5.684
b) Gastos de administración	28.4	4.819	4.686
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		(1.271)	(1.443)
II.9. OTROS GASTOS TÉCNICOS	28.4	86	69
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros		86	69
II. 10. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		24.463	15.567
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		11.332	9.039
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		587	573
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	10.2	10.745	8.466
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		1.157	722
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		636	590
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	10.2	521	132
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		11.974	5.806
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras	10.2	11.974	5.806
II.11. GASTOS DE INVERS. AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	10.2	28.145	3.287
II.12. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA)		17.277	11.517

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTA	2020	2019
III.1. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		513.147	244.526
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		47.353	46.331
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	10.2	211.926	131.196
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		134	885
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		134	885
c2) De inversiones financieras	10.2	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		253.734	66.114
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	638
d2) De inversiones financieras	10.2	253.734	65.476
III.2. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES		293.646	110.291
a) Gastos de gestión de las inversiones		52.558	48.564
a1) Gastos de inversiones inmobiliarias		15.072	15.850
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	10.2	37.486	32.714
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		15.188	32.842
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		14.107	14.198
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.081	89
b3) Deterioro de inversiones financieras	10.2	-	18.555
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		225.900	28.885
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras	10.2	225.900	28.885
III.3. OTROS INGRESOS		3.999	660
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		3.999	660
III.4. OTROS GASTOS	28.4	67.078	52.905
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		67.078	52.905
III.5. SUBTOTAL (RESULTADO DE LA CUENTA NO TÉCNICA)		156.422	81.990
III.6. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I.10 + II.12 + III.5)		329.617	214.530
III.7. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	14	12.014	2.912
III.8. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (III.6 - III.7)		317.603	211.618
III.9. RESULTADO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (+ Ó -)		-	-
III.10. RESULTADO DEL EJERCICIO (III.8 + III.9)	3	317.603	211.618

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A| ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2020	2019
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	317.603	211.618
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(104.795)	14.481
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	(101.902)	61.717
Ganancias y pérdidas por valoración	(98.278)	78.846
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.624)	(17.129)
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	1.095	(1.095)
Ganancias y pérdidas por valoración	(8.957)	(1.095)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	10.052	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables	(4.002)	(26.759)
Ganancias y pérdidas por valoración	(4.002)	(26.759)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	(5.256)	670
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	5.270	(20.051)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	212.808	226.099

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

B| ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de euros)

	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIO ANTERIOR	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDO A CUENTA Y RESERVA DE ESTABILIZACIÓN	AJUSTES CAMBIO DE VALOR	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	32.612	-	4.497.191	-	210.010	(9.987)	134.854	4.864.680
I. Ajustes por cambio de criterio año 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	32.612	-	4.497.191	-	210.010	(9.987)	134.854	4.864.680
Incorporación por fusión	-	-	16.514	-	-	-	(23)	16.491
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	503	-	211.618	-	13.978	226.099
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	209.443	-	(210.010)	(347)	-	(914)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
2 bis. Distribución de resultado 2018	-	-	200.023	-	(210.010)	9.987	-	-
3. Otras variaciones	-	-	9.420	-	-	(10.334)	-	(914)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	32.612	-	4.723.651	-	211.618	(10.334)	148.809	5.106.356
I. Ajustes por cambio de criterio año 2019	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2019	-	-	(159)	-	-	-	-	(159)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	32.612	-	4.723.492	-	211.618	(10.334)	148.809	5.106.197
Incorporación por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3.942)	-	317.603	-	(100.853)	212.808
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	212.777	-	(211.618)	(1.159)	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
2 bis. Distribución de resultado 2019	-	-	201.284	-	(211.618)	10.334	-	-
3. Otras variaciones	-	-	11.493	-	-	(11.493)	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	32.612	-	4.932.327	-	317.603	(11.493)	47.956	5.319.005

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) ACTIVIDAD ASEGURADORA		
1.- Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	1.646.554	1.679.290
2.- Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(1.071.946)	(1.149.049)
3.- Cobros por siniestros reaseguro cedido	5.924	17.054
4.- Pagos por primas reaseguro cedido	(10.851)	(23.667)
5.- Recobro de prestaciones	68.279	92.885
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	(43.746)	(42.900)
7.- Otros cobros de explotación	35.901	55.869
8.- Otros pagos de explotación	(476.982)	(505.769)
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)= I	1.756.658	1.845.098
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)= II	(1.603.525)	(1.721.385)
A.2) OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	79.831	79.235
4.- Pagos de otras actividades	(19.439)	(20.262)
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3)= III	79.831	79.235
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4)= IV	(19.439)	(20.262)
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(39.149)	(599)
A.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I-II+III-IV+/- V)	174.376	182.087
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	242
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	1.036.637	802.338
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	29.950	33.918
7.- Dividendos cobrados	219.635	222.117
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	1.093
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9)= VI	1.286.222	1.064.394
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	(6.141)	(7.788)
2.- Inversiones inmobiliarias	(13.798)	(11.737)
3.- Activos intangibles	(44.151)	(37.848)
4.- Instrumentos financieros	(1.033.772)	(862.384)
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(143.413)	(293.439)
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(77.518)	(50.718)
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7)= VII	(1.318.793)	(1.263.914)
B.3) TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (VI - VII)	(32.571)	(199.520)

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2020	2019
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros de emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5)= VIII	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos de los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	(3.955)	(3.035)
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7)= IX	(3.955)	(3.035)
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(3.955)	(3.035)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
TOTAL AUMENTO/ DISMINUCIONES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	137.850	(20.468)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	308.251	322.696
INCORPORACIÓN POR FUSIÓN	-	6.023
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	446.101	308.251
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2020	2019
1.- Caja y bancos	409.615	301.118
2.- Otros activos financieros	36.486	7.133
3.- Descubiertos bancarios y reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (1+2+3)	446.101	308.251

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

1. Actividad de la entidad

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes (entre otras el R.D. 583/2017 de 12 de junio).

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos, hogar y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Mutua comercializa sus productos de seguros, fundamentalmente, a través de venta directa.

La estructura organizativa de la Mutua durante el ejercicio 2020 ha estado formada por una dirección general, de la que dependen dos direcciones generales adjuntas (la de transformación y la de internacional y participadas) y seis subdirecciones generales: negocio patrimonial, medios, financiera y de riesgos, negocio asegurador, comercial y marketing y clientes y digital.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la Sociedad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña Automovilista (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en el anexo II. Con la misma fecha, 25 de febrero de 2021, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Sociedad así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El efecto de la consolidación sobre las cuentas anuales individuales de la Mutua supone un incremento de los activos y del patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2020 de 6.420.968 miles de euros y 1.201.678 miles de euros (4.916.362 miles de euros y 1.047.204 miles de euros en 2019, respectivamente), y un aumento del beneficio neto del ejercicio 2020 de 13.545 miles de euros (aumento de 77.461 miles de euros en 2019), calculado respecto al beneficio atribuible a la sociedad dominante.

Las cuentas anuales de la Mutua se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Mutua el 25 de febrero de 2021, se han preparado a partir de los registros contables de la Mutua y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado mediante Real Decreto 1317/2008 y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como las normas posteriores que han modificado dicho plan, como el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (RDOS-SEAR), que entró en vigor el 1 de enero de 2016 y que tiene como finalidad primordial completar la transposición de la directiva Solvencia II efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (LOSSEAR). Todo ello con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de la Mutua, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Con la LOSSEAR, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, se transpuso parcialmente al ordenamiento jurídico español la Directiva 2009/138/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio, en adelante, Directiva Solvencia II, modificada principalmente por la Directiva 2014/51/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifican las Directivas 2003/71/CE y 2009/138/CE y los Reglamentos (CE) n.º 1060/2009, (UE) n.º 1094/2010 y (UE) n.º 1095/2010, en lo que respecta a los poderes de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados).

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se someterán a la aprobación de la Junta General de mutualistas, estimando el Consejo de Administración que se aprobarán sin ninguna variación.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo sobre las mismas, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Mutua de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias contempladas.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente estas estimaciones se refieren a:

- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 10).

Dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 7.252.818 miles de euros, incluidas las participaciones en empresas del Grupo y asociadas, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes (ver nota 10), que representa el 85% del valor total del activo de la Mutua.

Tal y como se indica en las notas 4.6, y 10 de la memoria, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 1.978.048 miles de euros (incluidas las participaciones en empresas del Grupo y asociadas), cuyo valor razonable o importe recuperable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los administradores tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión como en las hipótesis utilizadas en el mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida (Notas 4.11 y 13).

La provisión para prestaciones de los seguros no vida se basa en la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y de las reclamaciones por siniestros que, habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha, pudiendo impactar un cambio en las hipótesis en los valores registrados en las presentes cuentas anuales.

- Probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones / contingencias (Notas 4.12 y 16).
- Estimación de los compromisos derivados de la retribución a largo plazo con los empleados (Notas 16 y 18).
- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (Notas 4.1 y 4.2 y 5, 6 y 7).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Mutua ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

CONSIDERACIONES RESPECTO A LA PANDEMIA DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). La pandemia y las medidas extraordinarias de confinamiento y restricciones de la movilidad adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, la Mutua y el Grupo al que pertenece han implementado una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados.
- Asegurar la continuidad de sus operaciones.
- Prestar ayudas sociales, sanitarias y económicas para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia.

En este sentido, ya desde un primer momento y durante todo el ejercicio 2020, se han impulsado medidas de trabajo y atención a distancia y otras iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, Mutua se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Todo ello hace que, aunque los potenciales efectos de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar del entorno de incertidumbre como el actual, la entidad no haya visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de Mutua y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación de forma que puedan afrontar con éxito los ulteriores impactos que puedan producirse.

En este sentido, se han contemplado los impactos de la pandemia del COVID-19 en sus estimaciones y juicios en relación al futuro, basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los estados financieros del ejercicio 2020 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Con fecha de 28 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. (como sociedad absorbente) y los Administradores Mancomunados MM Hogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (como sociedad absorbida) aprobaron un proyecto de fusión con extinción, vía disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Una vez obtenida la preceptiva autorización por parte del Ministerio de Economía y Competitividad y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dentro del ejercicio 2019, la fecha de efectos contables de la fusión considerada es el día 1 de enero de 2019 de conformidad con lo previsto en el art. 31. 7ª LME. y la norma 20ª párrafo 2.2.2. del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

Por tanto, los estados financieros del ejercicio 2019 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria son el resultado de la fusión por absorción de MM Hogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante MM Hogar) por parte de Mutua Madrileña, Sociedad de Seguros a Prima Fija.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

En aplicación de las normas de valoración, al cierre del ejercicio 2020 y 2019, no existen partidas de naturaleza compuesta que hayan requerido ser registradas de forma segregada en varias partidas de los estados financieros.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido cambios significativos en políticas contables que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Mutua.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

En la preparación de las cuentas anuales no se han producido correcciones de errores que afecten a ninguno de los ejercicios presentados.

2.8 CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos financieros imputables a las actividades de vida y de no vida son, respectivamente, los derivados de los activos previamente asignados a cada actividad, en virtud de la total separación patrimonial por carteras que la Mutua ha realizado entre estos ramos. Dentro de cada actividad, los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica correspondiente si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguros.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan a la “cuenta no técnica” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Para ello, la Mutua imputa los rendimientos y gastos financieros procedentes de las inversiones a la “cuenta técnica del seguro no vida” y a la “cuenta no técnica” de la cuenta de pérdidas y ganancias proporcionalmente al volumen medio de provisiones técnicas y fondos propios, respectivamente.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a la actividad de vida, los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, cuando sobre la diferencia entre dichos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos, dicho importe se incluirá en la correspondiente cuenta técnica de Vida.

El resto de los gastos se imputan directamente al ramo o actividad (vida o los distintos ramos de no vida) que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2020 que el Consejo de Administración de la Mutua propondrá, para su aprobación, a la Junta General de mutualistas es la siguiente:

BASE DE REPARTO	MILES DE EUROS
Pérdidas y ganancias	317.603
Reservas voluntarias	-
Otras reservas	-
Otras reservas de libre disposición	-
TOTAL	317.603

APLICACIÓN	MILES DE EUROS
A reserva de estabilización a cuenta	11.493
A reservas estatutarias	76.528
A reserva de capitalización	11.469
A reservas voluntarias	218.113
TOTAL	317.603

4. Normas de registro y valoración

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Mutua en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y demás disposiciones aplicables, han sido los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

4.1.1 APLICACIONES INFORMÁTICAS

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrin.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

La Mutua está teniendo en cuenta lo indicado en la Resolución del 28 de mayo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el Inmovilizado Intangible, que establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

4.1.2 GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se incluyen en este epígrafe los saldos correspondientes a proyectos de I+D que cumplan los requisitos normativos para su activación.

En el caso de existir dudas razonables sobre el éxito del proyecto o de su rentabilidad económico-comercial del mismo, los importes registrados imputados en el activo se imputarán a pérdidas y ganancias.

La amortización de los proyectos activados se realizaría aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

La Mutua registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Mutua amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	24-73
Instalaciones técnicas	10-15
Mobiliario	6-10
Equipos proceso de información	4
Otro inmovilizado material	8-10
Elementos de transporte	7

(*) Excluido el valor del terreno

Por regla general, las construcciones se amortizan en función del periodo de vida útil estimada. Sólo en los casos de las construcciones realizadas en inmuebles en los que la Mutua es arrendataria la amortización se realiza en un plazo inferior, siendo éste el número de años de vigencia del contrato de arrendamiento.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

La Mutua amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones	33-97
Instalaciones técnicas	10-23

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones que marca el Plan Contable de Entidades Aseguradoras para ello y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas de las inversiones inmobiliarias. En todo caso, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

En el ejercicio 2020 la Mutua ha revisado la vida útil de los inmuebles en base a la mejor estimación realizada por una tasadora independiente.

4.2.3 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de los inmuebles, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el

Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

4.3 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.3.1 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3.2 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Mutua actúa como arrendador, en el momento inicial de las mismas se reconoce un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, descontado al tipo de interés implícito del contrato. La diferencia entre el crédito registrado en el activo y la cantidad a cobrar, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a medida que se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Mutua actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurrir.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.4 PERMUTAS DE ACTIVO

Se entiende por “permuta de activos” la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio. Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere (riesgo, calendario e importe) de la configuración de los del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite de valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

4.5 COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

En este epígrafe se incluyen las comisiones anticipadas y gastos de adquisición de las pólizas, activándose por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortización, que se realiza en el periodo de pago de primas. Los costes de adquisición activados tienen una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio y en ningún caso tienen un carácter recurrente.

En caso de anulación o liberación del contrato del pago de primas, se procede a la amortización anticipada en el ejercicio de su anulación o liberación.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.6.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

4.6.2 PRINCIPIOS DE COMPENSACIÓN

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.6.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Un activo o pasivo financiero se clasifica en esta categoría si:

- Se elimina o reduce significativamente la asimetría contable entre activos y pasivos financieros.
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia de gestión del riesgo de la Mutua. La información sobre dichos activos y pasivos financieros facilitada internamente a la Dirección de la Mutua se realiza de acuerdo con el criterio de valor razonable.
- Asimismo, se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Mutua o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior.

Dentro de esta categoría también se clasifican las inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones de seguros y reaseguro y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial tales como valores representativos de deuda, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando se considera que su realización está suficientemente garantizada.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo y están constituidas por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas. El cálculo, por tanto, se realiza de acuerdo a la Norma de Registro y Valoración 8ª.2.1.4. del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras de modo que las primas con antigüedad inferior a tres meses se provisionan bajo un criterio de prudencia establecido por la Mutua, aplicando el promedio de anulaciones de los últimos ejercicios, para los recibos emitidos pendientes de cobro.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como consecuencia de uno o dos más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida de deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio deteriorado, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, pues no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias, se valoran a coste de adquisición histórico y, en aquellos títulos donde existe información, se actualiza su valoración con el valor teórico contable del último estado de situación financiera consolidado disponible.

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Mutua ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en la normativa vigente.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del Grupo, el criterio incluido en la Norma de Registro y Valoración 20ª, relativa a empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª de Combinación de negocios. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si, de acuerdo con la normativa, existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados.

Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas está limitado a 5 años, salvo prueba en contrario.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor residual calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual (g) del 1,7% para las empresas ubicadas en España (1,9% en 2019) y 3% para las empresas de Chile (tanto en el ejercicio 2020 como en 2019), en línea con la inflación esperada, de acuerdo a la proyección del FMI.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO	
	2020	2019
Sector asegurador España	8,04%	8,04%
Sector asegurador internacional (Chile)	8,86%	9,38%
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial	8,50%	n.a.
Alquiler de vehículos	7,10%	n.a.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos de 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad: incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2020, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en los activos mencionados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que la Mutua no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipos de interés variables afecta al tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

Valor razonable

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas de la Mutua.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

4.6.4 PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Mutua y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa la Mutua en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Baja de pasivos financieros

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencias entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

4.6.5 DERIVADOS FINANCIEROS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 COBERTURAS CONTABLES

La Mutua mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en:

- Coberturas de valor razonable: los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Coberturas de flujos de efectivo: la pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:
 - Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias en la que se registran los resultados de la operación cubierta.

- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como disponibles para la venta. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las primas anuales del negocio No Vida y de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas (Nota 4.11.1).

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Las operaciones de coaseguro aceptado se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos para el coaseguro cedido.

El coste estimado de los siniestros es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos. Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste, por medio de la Provisión para Siniestros Pendientes de Declaración.

Los pagos de prestaciones se registran en el momento que se realizan.

Los siniestros correspondientes a reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos.

Los criterios seguidos por la Mutua para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, tal y como se contemplan en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, se han basado en el personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes.

4.11 PROVISIONES TÉCNICAS

Las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos. Las mencionadas provisiones técnicas son las siguientes:

4.11.1 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Mutua calcula esta provisión para cada modalidad, por el método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas por los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las bases técnicas.

Durante el ejercicio 2020, la adopción de distintas medidas de restricción a la movilidad por las autoridades ha ocasionado una modificación en la distribución de la siniestralidad histórica haciendo necesario un ajuste temporal en la provisión para primas no consumidas para reflejar tal variación y adecuar el patrón de liberación de ingresos al riesgo efectivamente consumido durante el periodo de cobertura de la póliza.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Mutua que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

4.11.2 PROVISIONES TÉCNICAS PARA PRESTACIONES

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por la Mutua para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates (ramo de vida) solicitados y pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Para los siniestros pendientes de liquidación o pago, su cálculo se ha efectuado mediante un análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible en cada momento.

Este cálculo se complementa con la aplicación de coeficientes que recogen efectos no contemplados en la valoración individual (inflación, intereses y gastos externos no asignados específicamente a los expedientes), así como desviaciones probables en función de la experiencia histórica de la Mutua.

Para los siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha efectuado en función de la experiencia, mediante métodos estadísticos, según lo establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La provisión para prestaciones incluye los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes hasta la total liquidación y pago de los siniestros.

4.11.3 PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA

La provisión de seguros de vida representa el valor de las obligaciones del asegurador neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprenderá:

- En los seguros cuyo periodo de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”.

La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse entre el cierre del ejercicio actual y el término del periodo de cobertura. Se calcula póliza a póliza, basándose en la prima de tarifa, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

- En los demás seguros la “provisión matemática”. Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión está formada por la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiéndose por tal la prima pura o de riesgo incrementada en el recargo para gastos de administración previsto en las bases técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo y recurrente, de acuerdo con las Bases Técnicas y lo dispuesto en el ROSSEAR.

En lo referente al tipo de interés técnico a utilizar en el cálculo de la provisión matemática, la Disposición Adicional 5ª del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 de la DGSFP diferencia:

- Contratos de seguros de vida celebrados antes del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía podrá optar entre aplicar en todos sus términos lo previsto en el artículo 33.1.a).1º y 33.1.b).1º del ROSSP, o adaptarse, para el cálculo de la provisión de seguros de vida, a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSSSEAR, incluyendo en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del RDOSSSEAR.

La compañía ha optado en el ejercicio 2020 por calcular las provisiones matemáticas aplicando el artículo 33.1.a).1º, aplicando por tanto el tipo mínimo de la DGSFP del 0,59% para el año 2020.

Los productos, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

- Contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero del 2016. En este caso la compañía utiliza el tipo de interés máximo resultante de la estructura temporal pertinente de tipo de interés sin riesgo, considerando el tipo a aplicar como el mínimo entre el tipo obtenido como se ha indicado anteriormente y el tipo de interés garantizado.

Para el resto de contratos celebrados a partir del 1 de enero del 2016, que se articulan de acuerdo con el artículo 33.1.c) del ROSSP siguen con su aplicación, de acuerdo al ROSSEAR.

En desarrollo de lo establecido en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley 20/2015 de 14 de julio, para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables, se aplicará lo dispuesto en la Orden EHA/339/2007 de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados.

El 18 de diciembre de 2020 la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales.

En virtud de esta resolución, a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables, en el marco del artículo 34 del ROSSP, así como a efectos de la valoración de las provisiones técnicas para el régimen especial de solvencia, en el marco del artículo 133 del RDOSEAR, se declara la admisibilidad, como hipótesis biométricas de referencia, de las siguientes tablas:

- a) Para los seguros de supervivencia las tablas PER2020_Col_1er.orden y tablas PER2020_Ind_1er.orden.
- b) Para los seguros de vida riesgo las tablas PASEM2020_NoRel_1er.orden.

Respecto a la cartera de pólizas ya existente a la entrada en vigor de la resolución, la misma establece un período transitorio por el que las entidades podrán optar entre la adaptación completa a las tablas mencionadas para el cierre del año 2020 o la adaptación de las mismas en un plazo de 4 años, hasta el ejercicio 2024.

En este contexto, la entidad ha optado por la adaptación completa a las nuevas tablas, y a tal efecto tiene dotada una provisión de 497 miles de euros.

Asimismo, y cumpliendo las recomendaciones propuestas por la DGSFP en la Guía Técnica publicada junto a la resolución, al objeto de permitir la comparabilidad entre las entidades aseguradoras, a continuación se muestran las tablas biométricas aplicadas en el cierre contable y en la mejor estimación de solvencia:

MODALIDAD	COBERTURA	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES CONTABLES	TABLAS BIOMÉTRICAS A EFECTOS DE CÁLCULO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS DE SOLVENCIA II
Rentas individuales	Supervivencia	PER2020_Ind_1er.orden	PER2020_Ind_2ndo.orden
Rentas colectivas	Supervivencia	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_2ndo.orden

El resto de productos de la cartera de la compañía no se han visto afectados por las modificaciones introducidas por la normativa de la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras de la DGSFP.

En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función del valor de los activos afectos o índices fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.

4.11.4 PROVISIONES TÉCNICAS A CARGO DEL REASEGURO CEDIDO

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

4.11.5 PROVISIÓN PARA PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS

Recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados y beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de aquellos.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Mutua. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria.

Se reconocen como provisiones aquellas obligaciones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada, para las cuales se valora la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En el caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año se reconocerán al valor nominal de la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Mutua no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.13 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Mutua, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Mutua, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.14 GASTOS DE PERSONAL

4.14.1 COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS SOCIALES

La Mutua tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, la Mutua, en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el “Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, ha movilizado sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente - véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del “plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña” establece que la Mutua, como promotora de dicho plan, aportará a favor de cada partícipe la parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad, recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Adicionalmente, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo a lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Las aportaciones realizadas a dicho plan, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la Nota 15.

Por otro lado, existen otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, estos compromisos se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible de flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Para aquellos compromisos cuyo importe ha sido obtenido mediante el uso de hipótesis y método de cálculo los parámetros utilizados han sido los siguientes:

	2020	2019
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo descuento interpolado (**)	Tipo descuento interpolado (**)
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad (*)	PASEM19 y PERM/F12	PASEM y PERM/F2000
Hipótesis de permanencia (*)	No	No

(*) No se han considerado tablas de mortalidad ni hipótesis de permanencia para el último de los compromisos indicados.

(**) Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Adicionalmente, la empresa tiene dotado un fondo interno para atender los compromisos derivados de situaciones previas a la jubilación que cumplan determinados requisitos de edad y antigüedad previamente establecidos.

4.14.2 INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

En caso de despido de trabajadores, la Mutua está obligada al pago de las indemnizaciones legalmente establecidas en la normativa laboral.

4.15 PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros.

4.16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, se siguen los criterios siguientes:

- Subvenciones no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

- Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrable se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.17 COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Mutua reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos, ni tampoco los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

4.18 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

4.19 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Mutua clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

4.20 OPERACIONES INTERRUMPIDAS

Una operación interrumpida es todo componente de la Mutua que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Mutua incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Mutua presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

4.21 ASIMETRÍAS CONTABLES

Se registran en aquellas operaciones de seguros de vida en las que:

- a) se utilizan técnicas de inmunización financiera,
- b) su valor de rescate está referenciado al valor de rescate de los activos asignados,
- c) se reconocen participaciones en beneficios con activos claramente identificados, y/o
- d) en operaciones de seguros en las que el tomador asuma el riesgo de la inversión.

Cuando los instrumentos financieros asignados a las mismas se valoran por su valor razonable y sus cambios se registran en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias, para reflejar la imagen fiel, la Mutua ha reconocido simétricamente a través del patrimonio neto o de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, la corrección de la asimetría derivada de dicha valoración.

4.22 RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Como consecuencia de la entrada en vigor del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, esta reserva se reclasificó a la fecha de transición, 31 de diciembre de 2008, desde el epígrafe de provisiones técnicas.

La reserva de estabilización recoge, para determinados ramos, el importe requerido legalmente para hacer frente a las desviaciones aleatorias desfavorables de la siniestralidad. Se constituye en función del recargo de seguridad previsto en las bases técnicas de cada ramo o riesgo. Tiene carácter acumulativo, aplicándose cuando se produzca un exceso de siniestralidad sobre las primas de riesgo de propia retención que correspondan al ejercicio en cada ramo o riesgo, no pudiéndose destinar a otro fin.

5. Inmovilizado material

A continuación se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2020 y 2019:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	TOTAL
COSTE									
Saldos al 31 de diciembre 2019	58.315	82.149	51.195	13.441	29.902	127	1.155	-	236.283
Adiciones	-	972	1.849	148	3.607	-	-	-	6.576
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	58.315	83.121	53.044	13.589	33.509	127	1.155	-	242.859
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(27.450)	(41.532)	(10.768)	(23.851)	(59)	-	-	(103.660)
Dotaciones	-	(1.191)	(1.374)	(452)	(2.988)	(18)	-	-	(6.023)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	(28.641)	(42.906)	(11.220)	(26.839)	(77)	-	-	(109.683)
DETERIORO									
Saldos al 31 de diciembre 2019	(2.871)	(562)	-	-	-	-	-	-	(3.433)
Dotaciones	(120)	(115)	-	-	-	-	-	-	(235)
Reversión	21	-	-	-	-	-	-	-	21
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	(2.970)	(677)	-	-	-	-	-	-	(3.647)
VALORES NETOS									
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	55.345	53.803	10.138	2.369	6.670	50	1.155	-	129.529

(Miles de euros)

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	TOTAL
COSTE									
Saldo al 31 de diciembre 2018	58.315	80.091	49.619	12.989	29.567	127	1.154	-	231.862
Incorporaciones por fusión	-	-	-	-	93	-	-	-	93
Adiciones	-	2.058	1.576	452	2.827	-	-	-	6.913
Retiros	-	-	-	-	(2.585)	-	-	-	(2.585)
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	58.315	82.149	51.195	13.441	29.902	127	1.154	-	236.283
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de diciembre 2018	-	(26.476)	(40.292)	(10.259)	(22.943)	(41)	-	-	(100.011)
Incorporaciones por fusión	-	-	-	-	(49)	-	-	-	(49)
Dotaciones	-	(974)	(1.240)	(509)	(3.022)	(18)	-	-	(5.763)
Retiros	-	-	-	-	2.163	-	-	-	2.163
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	(27.450)	(41.532)	(10.768)	(23.851)	(59)	-	-	(103.660)
DETERIORO									
Saldo al 31 de diciembre 2018	(2.850)	(677)	-	-	-	-	-	-	(3.527)
Incorporaciones por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	(21)	-	-	-	-	-	-	-	(21)
Reversión	-	115	-	-	-	-	-	-	115
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(2.871)	(562)	-	-	-	-	-	-	(3.433)
VALORES NETOS									
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	55.444	54.137	9.663	2.673	6.051	68	1.154	-	129.190

(Miles de euros)

En “Incorporaciones por fusión” se incorporan los saldos de MM Hogar, a 1 de enero de 2019, sociedad absorbida según se explica en la nota 2.4.

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden, principalmente, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Mutua y que utiliza para uso propio.

A 31 de diciembre de 2020 se encontraban totalmente amortizados elementos de inmovilizado material con un coste en libros de 68.663 miles de euros (64.606 en 2019), no perteneciendo ninguno de los activos al epígrafe de construcciones.

A dicha fecha, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 182.535 miles de euros (187.439 miles de euros en 2019), lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 63.830 miles de euros (68.854 miles de euros en 2019). En comparación con el 31 de diciembre de 2019 se produce una disminución en el valor de tasación de 4.904 miles de euros y una disminución de las plusvalías latentes de 5.025 miles de euros, éstas últimas motivadas por las obras acometidas en el ejercicio según se enunciaba anteriormente. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2020.

El gasto neto por deterioro por importe de 214 miles de euros en 2020 y el ingreso neto por reversión de deterioro por importe de 94 miles de euros en 2019, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, surgen del exceso del valor recuperable del activo sobre su valor contable, entendiéndose valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

6. Inversiones inmobiliarias

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2020 y 2019:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2019	441.450	413.282	201.544	-	1.056.276
Adiciones	-	8.593	3.395	-	11.988
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	441.450	421.875	204.939	-	1.068.264
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(110.683)	(144.194)	-	(254.877)
Dotaciones	-	(7.785)	(9.940)	-	(17.725)
Retiros	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	(118.468)	(154.134)	-	(272.602)
DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2019	(17.128)	(7.864)	-	-	(24.992)
Dotaciones	(545)	(593)	-	-	(1.138)
Retiros	-	150	-	-	150
Trasposos	-	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	(17.673)	(8.307)	-	-	(25.980)
VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	423.777	295.100	50.805	-	769.682

(Miles de euros)

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS	TOTAL
COSTE					
Saldos al 31 de diciembre 2018	443.281	408.414	198.126	931	1.050.752
Adiciones	-	7.059	3.418	-	10.477
Retiros	(2.622)	(2.191)	-	(140)	(4.953)
Trasposos	791	-	-	(791)	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	441.450	413.282	201.544	-	1.056.276
---------------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------	------------------

AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Saldos al 31 de diciembre 2018	-	(102.185)	(134.940)	-	(237.125)
Dotaciones	-	(8.970)	(9.254)	-	(18.224)
Retiros	-	472	-	-	472
Trasposos	-	-	-	-	-

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	(110.683)	(144.194)	-	(254.877)
---------------------------------------	----------	------------------	------------------	----------	------------------

DETERIORO					
Saldos al 31 de diciembre 2018	(15.625)	(10.823)	-	-	(26.448)
Dotaciones	(1.815)	-	-	-	(1.815)
Retiros	312	2.959	-	-	3.271
Trasposos	-	-	-	-	-

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(17.128)	(7.864)	-	-	(24.992)
---------------------------------------	-----------------	----------------	----------	----------	-----------------

VALORES NETOS					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	424.322	294.735	57.350	-	776.407

(Miles de euros)

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por la Mutua.

La Mutua tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas en el ejercicio corresponden a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Mutua que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilicen para uso propio.

Dentro de la amortización acumulada, se incluye la extinción de vida útil de determinados componentes de activo como consecuencia de la reforma integral del inmueble de Torres de Colón. Dicho importe asciende a 4.329 miles de euros durante el ejercicio 2020 (4.579 miles de euros en 2019).

A 31 de diciembre de 2020, se encontraban totalmente amortizadas inversiones inmobiliarias con un coste en libros de 100.436 miles de euros (85.417 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), correspondientes a construcciones por importe de 8.804 miles de euros y el resto a instalaciones.

A cierre del ejercicio 2020, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias ascendía a 1.236.728 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 467.045 miles de euros. Esto implica una disminución respecto a 31 de diciembre de 2019 en el valor de tasación y en las plusvalías latentes de 52.384 miles de euros y 45.659 miles de euros, respectivamente. Dichos valores de tasación se han obtenido según los criterios indicados en la nota 4.2.2. y las plusvalías latentes correspondientes no figuran registradas en las cuentas anuales. En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2020.

Los ingresos generados por las inversiones inmobiliarias se detallan en la nota 9.2 y han alcanzado un importe de 62.529 miles de euros en el ejercicio 2020 (60.327 miles de euros en 2019). Los gastos, deterioros excluidos, generados por dichas inversiones en origen han sido de 34.078 miles de euros en el ejercicio 2020, siendo de 35.759 miles de euros en 2019.

En 2020 se ha registrado un deterioro por importe de 988 miles de euros, mientras que en 2019 la reversión por deterioro fue de 1.456 miles de euros, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, por la disminución del exceso del valor contable del activo sobre su valor recuperable, entendiéndose valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a la normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013.

7. Inmovilizado intangible

A continuación mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019:

CONCEPTO	I+D	APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
COSTE			
Saldos al 31 de diciembre 2019	2.724	262.132	264.856
Adiciones	-	43.249	43.249
Retiros	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	2.724	305.381	308.105
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldos al 31 de diciembre 2019	(2.724)	(196.095)	(198.819)
Dotaciones	-	(32.376)	(32.376)
Retiros	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	(2.724)	(228.471)	(231.195)
VALORES NETOS			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	-	76.910	76.910

(Miles de euros)

CONCEPTO	I+D	APLICACIONES INFORMÁTICAS	TOTAL
COSTE			
Saldos al 31 de diciembre 2018	2.724	218.413	221.137
Incorporaciones por fusión	-	6.035	6.035
Adiciones	-	37.684	37.684
Retiros	-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	2.724	262.132	264.856
AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Saldos al 31 de diciembre 2018	(2.724)	(166.362)	(169.086)
Incorporaciones por fusión	-	(3.582)	(3.582)
Dotaciones	-	(26.151)	(26.151)
Retiros	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	(2.724)	(196.095)	(198.819)
VALORES NETOS			
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	66.037	66.037

(Miles de euros)

En “Incorporaciones por fusión” se incorporan los saldos de MM Hogar, a 1 de enero de 2019, sociedad absorbida según se explica en la nota 2.4.

Las altas se corresponden con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Dentro de los importes activados no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades.

En la dotación de amortización del ejercicio 2020 se incorpora el efecto de la reestimación de vida útil de los desarrollos informáticos que figuraban previamente en el balance.

A 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado con un coste contable inicial de 204.099 miles de euros, mientras que en 2019 el importe era de 173.493 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se ha reconocido deterioro alguno por partidas incluidas en el inmovilizado intangible.

8. Otros activos

La periodificación de los gastos de adquisición corresponde a las comisiones reconocidas a favor de mediadores, registradas en el epígrafe de “periodificaciones” del balance por importe de 12.679 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. A 31 de diciembre de 2019 este epígrafe tenía un saldo de 10.891 miles de euros.

El importe de los intereses devengados por valores de renta fija, también registrado en el epígrafe de periodificaciones, se detalla dentro de la nota de instrumentos financieros (véase nota 10).

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

9.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo asignado a esta categoría.

9.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

9.2.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO LA MUTUA ES ARRENDATARIA

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2020 correspondiente a arrendamientos operativos en concepto de inmuebles asciende a 2.146 miles de euros y se corresponde con el alquiler de cinco delegaciones, plazas de garaje de tres de ellas e instalaciones para prestación de servicios de call center. El gasto por arrendamientos operativos de otros bienes ha sido de 305 miles de euros.

En referencia al ejercicio 2019, el gasto correspondiente a arrendamientos operativos en concepto de inmuebles ascendió a 743 miles de euros y se correspondía con el alquiler de cinco delegaciones y de plazas de garaje de tres de ellas. El gasto por arrendamientos operativos de otros bienes fue de 327 miles de euros.

Los compromisos de pagos futuros son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	VALOR NOMINAL	
	2020	2019
Menos de un año	436	264
Entre uno y cinco años	346	29
Más de cinco años	-	-
TOTAL	782	293

9.2.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO LA MUTUA ES ARRENDADORA

La Mutua tiene 161 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2020 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del grupo, 15 menos que al cierre del ejercicio anterior. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados por arrendamientos operativos asciende a 62.529 miles de euros en 2020 y 60.327 miles de euros en 2019, de los que 6.484 miles de euros en 2020 y 6.112 miles de euros en 2019 corresponden a alquileres a compañías del Grupo (ver nota 25).

Los compromisos de cobros futuros son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUOTAS MÍNIMAS	VALOR NOMINAL	
	2020	2019
Menos de un año	62.981	62.807
Entre uno y cinco años	185.776	189.940
Más de cinco años	195.641	101.173
TOTAL	444.398	353.920

10. Instrumentos financieros

10.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Mutua están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de la Mutua se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La Mutua ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo, la gestión discrecional, que implica la administración y representación de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea de defensa, y delegando el control de los riesgos financieros en la Mutua como segunda línea de defensa), identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes). Los activos en los que se materializan las inversiones financieras de la Mutua son los fondos de inversión gestionados por Mutuactivos y otras inversiones.

Dichas participaciones en fondos de inversión no se consideran empresas del grupo o asociadas pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que impiden una potencial vinculación entre poder y rendimiento que determine la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. está sujeto a un Consumo de Riesgo VaR de la cartera (renta fija y fondos de inversión, principalmente) de Mutua Madrileña, en virtud del contrato de gestión discrecional suscrito entre ambas compañías, de forma que el riesgo máximo está sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2020 del 4% con un nivel de confianza del 95%, siendo supervisada esta metodología y su seguimiento por el departamento de control de riesgos.

a) Riesgo de mercado

(I) RIESGO DE PRECIO:

La Mutua tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la compañía y clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, la Mutua diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices internacionales, principalmente: DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

(II) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS:

La cartera de la Mutua está expuesta al riesgo de tipos de interés principalmente en las carteras de Vida. En este sentido, trimestralmente se actualizan los activos y los pasivos realizándose estrés tests de los mismos.

Asimismo, la Mutua está expuesta al riesgo de tipo de interés en el resto de sus carteras de forma directa en la cartera de renta fija y, de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija de Mutuactivos en los que invierte. En este sentido, todos los fondos tienen limitada su exposición a tipos de interés a un rango de duración definido en el folleto de inversión de cada fondo. Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.
- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico, de flujos, de datos macroeconómicos o comparencias importantes. Es un criterio más a corto plazo.

- Criterio cuantitativo: basado en medias móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.

(III) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO:

La cartera de la Mutua gestionada por Mutuactivos no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos gestiona la exposición de sus fondos a dólar, mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios: (1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles, (2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y (3) discrecionalidad de los gestores.

b) Riesgo de crédito (de diferencial o *spread*)

La exposición de la Mutua al riesgo de crédito es, principalmente, indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija de Mutuactivos en los que invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Existen limitaciones sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor para garantizar la adecuada diversificación de la cartera. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del *spread* específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

La exposición directa al riesgo de crédito por la compra de activos de renta fija para cada fondo de inversión se gestiona teniendo en cuenta las limitaciones sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor establecidas, con el objeto de garantizar la adecuada diversificación de la cartera. Se han establecido rangos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la pérdida máxima potencial del fondo ante un incremento del diferencial de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos de la Mutua.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA GESTIÓN DE RIESGOS

En relación al requisito de información establecido en la normativa de Solvencia II, el Consejo de Mutua Madrileña aprobó durante el ejercicio 2015 todas las políticas exigidas por la Directiva de Solvencia II.

Anualmente las políticas son revisadas y actualizadas, siendo aprobadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, anualmente se publica en la web corporativa de la entidad el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia y el Informe especial de revisión, este último realizado por los auditores externos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Mutua confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que el Grupo cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados, así como la estrategia de negocio.

Se han implantado procesos adecuados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permitan determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo y a los que la Mutua está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Mutua confirman que presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

10.2 INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE LA MUTUA

10.2.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros en los ejercicios 2020 y 2019 es el que se describe en los cuadros siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS	2020											TOTAL
	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	FINANCIEROS HIBRIDOS		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA RAZONABLE		PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA	TOTAL		
			INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS	INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS		INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE				VALOR RAZONABLE	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.595.509
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	329.476
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.242.252
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.781
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	823.171
Valores de renta fija	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	823.171
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DERIVADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	282
INSTRUMENTOS HIBRIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.086
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.086
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	139.929
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.747
Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.650
Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.440
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	115.629
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109.811
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	111.860
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.049)
Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.818
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.818
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.381
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.381
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	112
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.122
Créditos con las administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	185.026
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TESORERÍA	446.101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	446.101
TOTAL	446.101	282	4.086	139.929	2.147.774	2.143.239	-	436.098	-	5.317.509		

(Miles de euros)

2019											
ACTIVOS FINANCIEROS	EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIV.	ACTIVOS FINAN. MANT. PARA NEGOCIAR	INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	DERIVADOS DE COBERTURA	TOTAL	
				INSTR. FINANCIEROS HIBRIDOS	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	INSTR. GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VALOR RAZONABLE	VALOR RAZONABLE				COSTE
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	-	-	-	1.897.033	1.780.672	-	-	-	3.677.705	
Inversiones financieras en capital	-	-	-	-	-	358.079	-	-	-	358.079	
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	1.879.033	1.396.352	-	-	-	3.293.385	
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	26.241	-	-	-	26.241	
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	680.784	-	164.726	-	845.510	
Valores de renta fija	-	-	-	-	-	680.784	-	164.726	-	845.510	
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DERIVADOS	-	1.227	-	-	-	-	-	-	1.090	2.317	
INSTRUMENTOS HIBRIDOS	-	-	4.063	-	-	-	-	-	-	4.063	
Valores representativos de deuda	-	-	4.063	-	-	-	-	-	-	4.063	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	-	202.199	-	-	-	-	-	202.199	
PRÉSTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	1.776	-	1.776	
Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	118	-	118	
Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	1.658	-	1.658	
Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	-	-	-	-	-	-	-	4.440	-	4.440	
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO DIRECTO	-	-	-	-	-	-	-	107.048	-	107.048	
Tomadores de seguro	-	-	-	-	-	-	-	100.380	-	100.380	
Recibos pendientes	-	-	-	-	-	-	-	102.640	-	102.640	
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	-	-	-	(2.260)	-	(2.260)	
Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	6.668	-	6.668	
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	6.668	-	6.668	
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	387	-	387	
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	387	-	387	
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
CRÉDITOS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	145	-	145	
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	145	-	145	
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ACCIONISTAS POR DESEMBOLOSOS EXIGIDOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
OTROS CRÉDITOS	-	-	-	-	-	-	-	108.452	-	108.452	
Créditos con las administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-	93	-	93	
Resto de créditos	-	-	-	-	-	-	-	108.359	-	108.359	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TESORERÍA	308.251	-	-	-	-	-	-	-	-	308.251	
TOTAL	308.251	1.227	4.063	202.199	1.897.033	2.461.456	-	386.974	1.090	5.262.293	

(Miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2020								TOTAL
	PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN PYG			DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	PASIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	DERIVADOS DE COBERTURA	TOTAL	
		INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTRUMENTOS GESTIONADOS SEGUN ESTRATEGIA DEL VR					
DERIVADOS	480	-	-	-	-	-	1.900	2.380	
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	-	-	-	-	11.663	-	-	11.663	
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO:	-	-	-	-	34.829	-	-	34.829	
Deudas con asegurados	-	-	-	-	27.516	-	-	27.516	
Deudas con mediadores	-	-	-	-	2.691	-	-	2.691	
Deudas condicionadas	-	-	-	-	4.622	-	-	4.622	
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	
EMPRÉSTITOS	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO:	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	
DEUDAS POR OPERACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATOS DE SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
OTRAS DEUDAS:	-	-	-	-	90.166	-	-	90.166	
Deudas fiscales y sociales	-	-	-	-	24.305	-	-	24.305	
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	1	-	-	1	
Resto de deudas	-	-	-	-	65.860	-	-	65.860	
DEUDAS POR OPERACIONES DE CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	480	-	-	-	136.658	-	1.900	139.038	

(Miles de euros)

PASIVOS FINANCIEROS		2019							TOTAL
		PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VR CON CAMBIOS EN PYG			DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	PASIVOS FINANCIEROS ASOCIADOS A ACTIVOS TRANSFERIDOS	DERIVADOS DE COBERTURA	
			INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS	CORRECCIÓN DE ASIMETRÍAS CONTABLES	INSTRUMENTOS GESTIONADOS SEGÚN ESTRATEGIA DEL VR				
DERIVADOS	213	-	-	-	-	-	-	4.511	4.724
PASIVOS SUBORDINADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	-	-	-	-	-	-	9.957	-	9.957
DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO:	-	-	-	-	-	-	33.236	-	33.236
Deudas con asegurados	-	-	-	-	-	-	26.960	-	26.960
Deudas con mediadores	-	-	-	-	-	-	2.349	-	2.349
Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	3.927	-	3.927
DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EMPRÉSTITOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEUDAS POR OPERACIONES PREPARATORIAS DE CONTRATOS DE SEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS DEUDAS:	-	-	-	-	-	-	77.404	-	77.404
Deudas fiscales y sociales	-	-	-	-	-	-	22.528	-	22.528
Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de deudas	-	-	-	-	-	-	54.876	-	54.876
DEUDAS POR OPERACIONES DE CESIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	213	-	-	-	-	-	120.597	4.511	125.321

(Miles de euros)

b) Clasificación por vencimientos

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2021	2022	2023	2024	2025	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS							
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	1.650	1.650
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	-	-	1.650	1.650
--	---	---	---	---	---	--------------	--------------

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS							
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	79.804	83.278	87.464	50.573	69.914	390.713	761.746
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	97	-	-	-	-	-	97
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	4.440	4.440
Depósitos constituidos por reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	115.629	-	-	-	-	-	115.629
Créditos por operaciones de reaseguro	1.381	-	-	-	-	-	1.381
Créditos por operaciones de coaseguro	112	-	-	-	-	-	112
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
Resto de créditos	185.029	14	14	14	11	40	185.122
Derivados	282	-	-	-	-	-	282
Otros activos financieros de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	382.334	83.292	87.478	50.587	69.925	398.193	1.071.809
--	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	------------------

TOTAL	382.334	83.292	87.478	50.587	69.925	399.843	1.073.459
--------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	------------------

(Miles de euros)

Los importes de los activos financieros existentes a 31 de diciembre de 2019 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	ACTIVOS FINANCIEROS						
	2020	2021	2022	2023	2024	ANOS POSTERIORES	TOTAL
INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS							
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	1.658	1.658
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	-	-	-	-	-	1.658	1.658

OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS							
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	97.457	88.654	78.728	72.952	53.433	392.641	783.865
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	3.000
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	118	-	-	-	-	-	118
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	4.440	4.440
Depósitos constituidos por reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	107.049	-	-	-	-	-	107.049
Créditos por operaciones de reaseguro	387	-	-	-	-	-	387
Créditos por operaciones de coaseguro	145	-	-	-	-	-	145
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
Resto de créditos	108.277	29	28	28	22	68	108.452
Derivados	1.090	-	-	-	-	-	1.090
Otros activos financieros de corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	314.522	88.683	78.756	72.980	53.455	400.149	1.008.545

TOTAL	314.522	88.683	78.756	72.980	53.455	400.149	1.008.545
--------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	------------------

(Miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	2020						
	PASIVOS FINANCIEROS						TOTAL
	2021	2022	2023	2024	2025	ANOS POSTERIORES	TOTAL
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.663	-	-	-	-	-	11.663
Deudas por operaciones de seguro	34.829	-	-	-	-	-	34.829
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	90.166	-	-	-	-	-	90.166
Derivados	752	-	-	174	434	1.020	2.380
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	137.410	-	-	174	434	1.020	139.038

(Miles de euros)

	2019						TOTAL
	PASIVOS FINANCIEROS						
	2020	2021	2022	2023	2024	AÑOS POSTERIORES	
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	9.957	-	-	-	-	-	9.957
Deudas por operaciones de seguro	33.236	-	-	-	-	-	33.236
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas	77.404	-	-	-	-	-	77.404
Derivados	2.409	68	99	292	249	1.608	4.725
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	123.006	68	99	292	249	1.608	125.322

(Miles de euros)

c) Calidad crediticia de los activos financieros

El detalle del rating de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	127.667	164.726
AAA	11.245	18.224
AA	10.361	15.299
A	16.259	20.833
BBB	17.256	60.972
BB	5.795	11.019
B	-	4.675
CCC	-	-
Sin calificación	66.751	33.704
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4.086	4.063
AAA	-	-
AA	-	-
A	-	-
B	-	-
Sin calificación	4.086	4.063
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	695.504	680.784
AAA	4.713	8.320
AA	12.506	36.173
A	287.634	82.393
BBB	290.857	477.415
BB	18.795	38.180
B	5.094	15.678
Sin calificación	75.905	22.625
TOTAL	827.257	849.573

(Miles de euros)

d) Desglose por categoría contable y zona

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Zona euro	2.291.789	2.103.295
Organismo internacional de liquidación	-	-
	2.291.789	2.103.295
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		
Zona euro	2.061.752	2.420.144
Organismo internacional de liquidación	81.487	41.312
	2.143.239	2.461.456
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR		
Zona euro	420.128	376.136
Organismo internacional de liquidación	15.970	10.838
	436.098	386.974

(Miles de euros)

10.2.1.1 ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

El importe de los activos financieros mantenidos para negociar incluye a 31 de diciembre de 2020 instrumentos financieros derivados por importe de 282 miles de euros (1.227 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La compañía cuenta con esta tipología de inversión para una gestión más eficiente de las inversiones, detallándose su composición en la nota 10.2.1.7.

10.2.1.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Fondos de inversión	2.147.774	1.897.033
	2.147.774	1.897.033
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
Valores representativos de deuda	-	-
	-	-
INSTRUMENTOS HÍBRIDOS		
Valores representativos de deuda	4.086	4.063
Depósitos en entidades de crédito	-	-
	4.086	4.063
INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN		
Fondos de inversión	139.929	202.199
	139.929	202.199
	2.291.789	2.103.295

(Miles de euros)

La diferencia a 31 de diciembre de 2020 entre el valor de mercado de los activos en esta categoría y su coste amortizado es de 134.139 miles de euros (107.264 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 94 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2019 el importe de dicho concepto fue de 93 miles de euros.

10.2.1.3. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Valores representativos de deuda	127.667	164.726
Préstamos	1.747	1.776
Depósitos en entidades de crédito	4.440	4.440
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	115.629	107.048
Créditos por operaciones de reaseguro	1.381	387
Créditos por operaciones de coaseguro	112	145
Desembolsos exigidos	-	-
Otros créditos	185.122	108.452
Otros activos financieros de corto plazo	-	-
TOTAL	436.098	386.974

(Miles de euros)

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos clasificados bajo este epígrafe en 2020 ha ascendido a 1.356 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2019 el importe de dicho concepto fue de 1.772 miles de euros.

El valor de mercado de los valores representativos de deuda y depósitos en entidades de crédito incluidos en este epígrafe a a 31 de diciembre de 2020 es de 156.560 miles de euros (195.756 miles de euros en 2019). En consecuencia, estos activos presentan unas plusvalías latentes de 24.453 miles de euros a cierre de ejercicio 2020 (26.589 miles de euros en el ejercicio 2019).

Dentro de los valores representativos de deuda, existe un deterioro de 9.530 miles de euros correspondiente a la deuda subordinada de SAREB, de los que 8.100 miles de euros fueron registrados en el ejercicio 2019, tal como se describe en la nota 10.2.1.4.

El detalle de “otros créditos” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Hacienda Pública Deudora por IVA	96	93
Otros créditos con garantía real	106	205
Fianzas constituidas	7.507	6.892
Depósitos constituidos	12.728	11.807
Otros deudores	32.692	25.131
Anticipo de remuneraciones	312	183
Préstamos al personal	252	271
Dividendos a cobrar	131.429	63.870
TOTAL OTROS CRÉDITOS	185.122	108.452

(Miles de euros)

El importe de dividendos a cobrar existente a cierre del ejercicio 2020 se corresponde con el acuerdo de distribución de dividendos de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros de octubre y diciembre 2020, así como el acuerdo de distribución de dividendos de Autoclub Mutua Madrileña S.L.U. y que se harán efectivos en el ejercicio 2021. En este sentido, el saldo registrado en esta partida al cierre del ejercicio 2019 fue cobrado en el ejercicio 2020.

10.2.1.4 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1.447.735	1.780.672
Inversiones financieras en capital	329.476	358.079
Participaciones en fondos de inversión	1.094.478	1.396.352
Participaciones en fondos de capital-riesgo	23.781	26.241
Otros instrumentos de patrimonio	-	-
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	695.504	680.784
Valores de renta fija	695.504	680.784
Otros valores representativos de deuda	-	-
TOTAL	2.143.239	2.461.456

(Miles de euros)

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 9.893 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de otros activos del balance adjunto, mientras que en 2019 el importe de dicho concepto fue de 9.856 miles de euros.

Dentro de las inversiones financieras en capital se encuentra la inversión realizada durante 2016 en acciones de CaixaBank.

A 31 de diciembre de 2020, la Mutua mantiene una inversión global de 24.000 miles de euros en SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria), en relación con la cual se mantiene un deterioro del total de la inversión. Dicha inversión esta compuesta de una inversión en capital, clasificada como disponible para la venta, por importe de 14.470 miles de euros procedentes de una reconversión parcial de obligaciones acordada por la compañía y totalmente deteriorada, y de obligaciones subordinadas convertibles registradas en préstamos y partidas a cobrar por importe de 9.530 miles de euros, deterioradas también en su totalidad (vease nota 10.2.1.3).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020, se han dotado 521 miles de euros de deterioro valor correspondiente a participaciones en fondos de inversión por haber presentado minusvalías durante, al menos, 18 meses consecutivos aunque su caída de valor no haya sido significativa. En el ejercicio 2019, el deterioro registrado por este concepto ascendió a 15.513 miles de euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados como disponibles para la venta.

La Mutua tiene suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 22.906 miles de euros (31.100 miles de euros en el ejercicio 2019) y sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso. A 31 de diciembre de 2020, los desembolsos efectuados en dichos fondos alcanza 27.827 miles de euros (27.778 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

10.2.1.5 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas se adjunta en anexo II.

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa, excepto las inversiones realizadas en el ejercicio en Agrupaciones de Interés Económico dedicadas a proyectos de I+D, en las que se toma en consideración el informe del ICAC de 25 de marzo de 2009 donde se determina que prima el fondo económico sobre la forma jurídica o el porcentaje de capital y, en este sentido, su tratamiento contable es el de un instrumento financiero en la medida en que la AIE se financia mediante la obtención de fondos cuya devolución no está prevista, pero que sin embargo, en su condición de socios, otorga a los aportantes el derecho a recuperar el capital aportado, a través de la imputación de bases imponibles negativas. Por tanto, en este caso, no son de aplicación las reglas de control a efectos de la consolidación de estas participaciones.

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

Los movimientos producidos en los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe se muestran en los siguientes cuadros:

SOCIEDAD	A 31 DE DICIEMBRE 2019	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 31 DE DICIEMBRE 2020
COSTE ADQUISICIÓN				
Sergesi, SYG, A.I.E.	950	-	(50)	900
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	308.484	56.081	-	364.565
Autoclub Mutua, S.L.U.	27.896	-	-	27.896
Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.	12.020	-	-	12.020
Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P.	7.213	-	-	7.213
Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U.	10.000	25.000	-	35.000
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseg.	981.032	-	(21.750)	959.282
MM Internacional, S.P.A.	110.750	66.575	-	177.325
MM Internacional Colombia	-	39.635	-	39.635
Mutuamad Inversiones, S.A.	112.142	46.601	(4.270)	154.473
Mutuamad Innovación, S.L.U	167.600	500	(11.160)	156.940
Mutuamad Internacional, S.L.U.	60	-	-	60
TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN	1.738.147	234.392	(37.230)	1.935.309
DETERIORO				
TOTAL DETERIORO	-	-	-	-
VALOR NETO EN LIBROS	1.738.147	234.392	(37.230)	1.935.309

(Miles de euros)

SOCIEDAD	A 31 DE DICIEMBRE 2018	MOVIMIENTOS POR FUSIÓN	AUMENTOS	DISMINUCIONES	A 31 DE DICIEMBRE 2019
COSTE ADQUISICIÓN					
MM Hogar, S.A.U. de Seguros y Reaseguros	15.000	(15.000)	-	-	-
Sergesi, SYG, A.I.E.	550	450	-	(50)	950
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	42.446	-	266.038	-	308.484
Autoclub Mutua, S.L.U.	27.896	-	-	-	27.896
Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C.	12.020	-	-	-	12.020
Mutuactivos Pensiones, S.A.U., S.G.F.P.	7.213	-	-	-	7.213
Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U.	10.000	-	-	-	10.000
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseg.	981.032	-	-	-	981.032
MM Internacional, S.P.A.	110.750	-	-	-	110.750
Mutuamad Inversiones, S.A.	60	-	112.732	(650)	112.142
Mutuamad Innovación, S.L.U	-	-	167.600	-	167.600
Mutuamad Internacional, S.L.U.	-	-	60	-	60
TOTAL COSTE DE ADQUISICIÓN	1.206.967	(14.550)	546.430	(700)	1.738.147
DETERIORO					
TOTAL DETERIORO	-	-	-	-	-
VALOR NETO EN LIBROS	1.206.967	(14.550)	546.430	(700)	1.738.147

(Miles de euros)

En referencia a los movimientos más significativos producidos durante el ejercicio 2020, cabría destacar las siguientes transacciones:

- Los movimientos en Sergesi, SYG, A.I.E. se deben a la venta de un 5% a la sociedad a Autoclub Mutua S.L.U., con la finalidad de ser socio receptor de los servicios prestados por Sergesi.
- Aumento en Inmomutua correspondiente a cuatro aportaciones de socios realizadas para la financiación de nuevas inversiones.
- El aumento en Mutuactivos Inversiones, A.V., S.A.U. se corresponde con una ampliación de capital en el mes de marzo para la financiación de su negocio.

- La reducción de valor de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros se corresponde con la distribución de un dividendo por parte de dicha compañía en el mes de octubre de 2020, abonado con cargo a reservas voluntarias previas a la incorporación de Mutua en el capital y a la devolución de aportación de socios.
- Aumento de la participación en MM Internacional, S.P.A. orientada a dotar de financiación a esta sociedad holding chilena del grupo para la adquisición de un 20% adicional de las filiales ubicadas en dicho país y, de este modo, alcanzar una participación del 60% del capital y obtener la consiguiente toma de control de las mismas.
- Constitución y dotación de capital a la holding MM Internacional Colombia para la adquisición del 45% de las compañías aseguradoras de Seguros del Estado y Seguros del Estado Vida.
- Las adiciones en la participación en Mutuamad Inversiones, S.A. se corresponden con la financiación necesaria para acometer la adquisición de una participación en Alantra Investment Managers y la compra de varias participaciones de minoritarios de EDM Holding, S.A.. Por otro lado, la reducción de valor de la participación en Mutuamad Inversiones S.A. se debe a la devolución de aportaciones de socios a la matriz una vez que la sociedad ha percibido dividendos de EDM Holding, S.A. por dicho importe.
- En el mismo sentido, las adiciones en la participación de Mutuamad Innovación, S.L.U. responden a la financiación asociada a la compra de nuevas participaciones en el ámbito de la movilidad e innovación. Mientras que la reducción del valor en la participación se debe a la devolución de aportaciones de socios a la matriz una vez que la sociedad ha percibido dividendos por parte de Sildoscan Spain S.L por dicho importe.

Respecto a los movimientos producidos en el ejercicio 2019 destacan los siguientes:

- Eliminación de la inversión en MM Hogar, como consecuencia de la fusión de ésta con Mutua Madrileña, y a la incorporación al balance de Mutua de la participación que ésta mantenía en Sergesi, la venta de un 5% de Sergesi, SYG, A.I.E. a Mutuactivos Inversiones, A.V. (compañía del Grupo).
- Aumentos en Inmomutua correspondientes a la capitalización de los préstamos participativos existentes y aportaciones de socio para financiación de operaciones de inversiones.
- Adiciones en Mutuamad Inversiones, S.A., como financiación necesaria para acometer operaciones de adquisición de participaciones en Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. y Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A., EDM Holding, S.A. y Cygnus Asset Management, S.G.I.I.C., S.A..
- Adiciones en Mutuamad Innovación, S.L.U. para la adquisición de World Wide Mobility, S.L., Sildoscan Spain, S.L., Antai Venture Builder, S.L. y Movo Miao Internacional, S.L..
- La adición en Mutuamad Internacional, S.L.U. se correspondía con la constitución de la sociedad.

En los ejercicios 2020 y 2019 la Mutua no tenía registrado deterioro por los activos clasificados bajo esta categoría. La metodología de análisis de deterioro se realiza de acuerdo con los criterios de valoración recogidos en la nota 4.6.3.

10.2.1.6 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

CONCEPTO	2020	2019
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR		
Pasivos subordinados	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	11.663	9.957
Deudas por operaciones de seguro directo	34.829	33.236
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
Otras deudas	90.166	77.404
TOTAL	136.658	120.597

(Miles de euros)

El detalle de “otras deudas” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Hacienda pública acreedor por IVA	163	294
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	2.976	3.043
Organismos de la seguridad social acreedores	2.673	2.620
Otras entidades públicas	18.493	16.477
Deudas con entidades del grupo y asociadas	1	-
Fianzas recibidas	9.180	9.077
Otros acreedores	26.975	21.631
Remuneraciones pendientes de pago	25.449	20.894
Deudas por subvenciones recibidas	-	135
Partidas pendientes de aplicación	4.256	3.138
Compromisos por desembolsos de acciones o participaciones	-	-
TOTAL OTRAS DEUDAS	90.166	77.309

(Miles de euros)

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

10.2.1.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS Y DERIVADOS

INSTRUMENTOS HÍBRIDOS

Dentro de instrumentos híbridos del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” se incluyen, entre otros, aquellas emisiones estructuradas que corresponden a bonos emitidos por entidades de propósito especial.

Las principales características del instrumento a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

ATLANTEO CAPITAL LIMITED	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
ISIN	XS0171436206	XS0171436206
Fecha de compra	24/06/2003	24/06/2003
Fecha de vencimiento	31/12/2029	31/12/2029
Nominal bono	3.000	3.000
Precio de compra	100,00%	100,00%
Coste amortizado	3.000	3.000
Valor en balance	4.086	4.063
TIR	6,00%	6,00%
Activos subyacentes	Bono Bank of Austria 12/29	Bono Bank of Austria 12/29
ISIN subyacente	XS0140838474	XS0140838474
Rating subyacentes	BBB -	BBB -
Nominal subyacente	3.000	3.000
Contraparte del swap	BBVA	BBVA
Entidad de referencia	N/A	N/A

Este activo genera un cobro anual cada 24 de junio a un tipo mínimo del 1,5% (si el tipo del swap a 20 años es menor al de 2 años) o un máximo del 6% (si el tipo del swap a 20 años es mayor o igual al tipo del de a 2 años), pudiéndose considerar como cobro cierto salvo quiebra de la contrapartida.

INSTRUMENTOS DERIVADOS – CARTERA DE NEGOCIACIÓN

OPCIONES

A 31 de diciembre de 2020 Mutua no mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” posiciones en contratos de opciones. El importe de estas valoraciones al cierre del ejercicio 2019 era de 279 miles de euros con las siguientes características:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS
Fecha de inicio	12/12/2019
Fecha de vencimiento	21/02/2020
Nombre	Opción February 20 Puts on SX5E 3600.0
Número de contratos	836
Multiplicador	10
Strike (Valor desencadenante)	3,600
Contraparte	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	33,4000
Tipo de cambio €//\$ cierre	-
Prima recibida (\$)	-
Prima recibida (€)	279 miles

FUTUROS

A 31 de diciembre de 2020 las características de la posición que la Mutua mantiene dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” en contratos de futuros se detallan a continuación:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS					
Fecha de inicio	16/12/2020	02/12/2020	16/12/2020	23/12/2020	10/12/2020	10/12/2020
Fecha de vencimiento	19/03/2021	08/03/2021	15/01/2021	19/03/2021	15/03/2021	15/03/2021
Nombre	EURO STOXX 50 Mar 21	Euro-BONO Sp Gov Mar 21	IBEX 35 INDX FUTR Jan21	EURO STOXX BANK Mar21	EURO FX CURR FUT Mar21	EURO/GBP FUTURE Mar21
Número de contratos	945	300	200	33.000	91	65
Multiplicador	10	1.000	10	50	125.000	125.000
Strike (Valor desencadenante)						
Contraparte	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	3.550	164,09	8.070,70	74,10	1,22	0,90
Tipo de cambio €//\$ cierre	-	-	-	-	1,22	0,90
Prima recibida (\$)	-	-	-	-	13.929.825	7.284.468,75
Prima recibida (€)	33.547.500	49.227.000	16.141.400	122.265.000	11.394.539,88	8.134.072,64

El importe de estas valoraciones al cierre del ejercicio 2019 tenía las siguientes características:

CONCEPTO	IMPORTES EN MILES DE EUROS
Fecha de inicio	11/12/2019
Fecha de vencimiento	16/03/2020
Nombre	EURO FX CURR FUT Mar20
Número de contratos	595
Multiplicador	125.000
Strike (Valor desencadenante)	
Contraparte	CME Group Inc.
Precio valoración cierre	1,1282
Tipo de cambio €//\$ cierre	1,1214
Prima recibida (\$)	83.910
Prima recibida (€)	74.826

FORWARD SOBRE DIVISAS

A 31 de diciembre de 2020 Mutua no mantiene posiciones en contratos de *forward* sobre divisas.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 la Mutua contrató distintos *forward* de tipo de cambio CLP/EUR (peso chileno / euro), con objeto de eliminar la potencial volatilidad de la divisa chilena en el desembolso de la operación descrita en la nota 10.2.1.5. La liquidación final de la posición derivó en una salida de efectivo de 8.413 miles de euros que fue incorporado al coste de la participación de la holding MM Internacional S.P.A.. A 31 de diciembre de 2019 este contrato presenta una minusvalía latente de 2.185 miles de euros registrado en el pasivo derivados de cobertura.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la volatilidad sobre la divisa colombiana con respecto a la operación descrita en la nota 10.2.1.5, la Mutua contrató durante 2019 y 2020 varios *forward* de tipo de cambio COP/EUR (peso colombiano / euro). Como liquidación resultante se produjo una salida de efectivo de 1.639 miles de euros que fue incorporado al valor de la participación en MM Internacional Colombia. A 31 de diciembre de 2019 mostraba una plusvalía de 1.090 miles de euros registrada en el activo del balance derivados de cobertura.

PERMUTAS DE TIPO DE INTERÉS (CARTERAS DE INVERSIONES DEL RAMO DE VIDA)

A 31 de diciembre de 2020, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encuentran diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono.

El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 12 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2020 es de 34.098 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019 había 33 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés, con un valor en balance de 99.812 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los tests de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

COBERTURA MEDIANTE VENTA DE FUTUROS

Dentro de la estrategia de gestión de riesgos de la entidad, en diciembre 2020 se decidió acometer una operación de cobertura de valor razonable sobre las inversiones directas en acciones clasificadas en la categoría de disponibles para la venta más significativas del balance mediante una venta de instrumentos derivados (futuros) con los que existe una elevada correlación.

A 31 de diciembre de 2020, dicha operación origina un resultado negativo neto de 173 miles de euros.

10.2.1.8 AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Por un lado, este epígrafe recoge las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo, así como la corrección de asimetrías contables que generan las mismas. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 101.645 miles de euros, mientras que a cierre del ejercicio 2019 era de 200.591 miles de euros.

Por otra parte, en cumplimiento del apartado 3 de la Norma de Valoración 9ª del Real Decreto 1317/2008, Mutua ha corregido las asimetrías contables producidas por la valoración a valor razonable de ciertos activos financieros. En concreto, y para operaciones que dan lugar al reconocimiento de participación en beneficios y donde existe una clara identificación de los activos vinculados a dicha participación en beneficios, se ha reflejado un apunte simétrico al contabilizado por las minusvalías/plusvalías de los activos financieros a valor razonable de las carteras clasificadas como disponibles para la venta, en una cuenta de pasivo, con contrapartida de patrimonio, neto de su efecto impositivo.

De esta forma, a 31 de diciembre de 2020 figura un pasivo por asimetrías contables de 71.585 miles de euros (67.582 miles de euros en 2019) por corrección de asimetrías con origen en carteras de inversiones disponibles para la venta correspondientes a operaciones de seguros que reconocen participación en beneficios. Asimismo, como contrapartida y minorada en su efecto impositivo figura dentro del patrimonio neto, en ajustes por cambios de valor, un importe de - 53.689 miles de euros (-50.687 miles de euros en 2019).

10.2.1.9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Caja	3	8
Bancos	409.612	301.110
C/C con intermediarios financieros	36.486	7.133
TOTAL	446.101	308.251

(Miles de euros)

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado.

10.2.2 INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Las pérdidas o ganancias netas, procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración, devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

2020									
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	CARTERA DE NEGOCIACION	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PYG	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS DE COBERTURA	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS INGRESOS/ GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	74.166	182.303	123.247	7.052	-	1.456	251.000	564	639.788
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	38.441	469	2.532	6.295	-	-	251.000	564	299.301
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de inversiones financieras	35.725	181.834	120.715	757	-	1.456	-	-	340.487
c1) Beneficios por aumentos de valor razonable	-	181.834	120.715	-	-	1.456	-	-	304.005
c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras	35.725	-	-	757	-	-	-	-	36.482
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	11.093	-	-	-	-	-	11.093
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	38.766	184.749	79.375	426	-	6.196	-	48.349	357.861
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	6.260	362	-	426	-	2.966	-	48.349	58.363
b) Deterioro de inversiones financieras	521	-	-	-	-	-	-	-	521
c) Pérdidas en realización de inversiones financieras	31.985	184.387	79.375	-	-	3.230	-	-	298.977
c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable	-	184.387	79.375	-	-	3.230	-	-	266.992
c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras	31.985	-	-	-	-	-	-	-	31.985
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	28.145	-	-	-	-	-	28.145
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	35.400	(2.446)	26.820	6.626	-	(4.740)	251.000	(47.785)	264.875

(Miles de euros)

En 2020 se han devengado ingresos por dividendos por las participaciones en empresas de grupo correspondientes a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 211.000 miles de euros, a Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U. 25.000 miles de euros y a Autoclub Mutua Madrileña S.L.U. 15.000 miles de euros.

2019									
	DISPONIBLE PARA LA VENTA	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P.V.G	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS DE COBERTURA	EMPRESAS DEL GRUPO	OTROS INGRESOS/ GASTOS FINANCIEROS	TOTAL
INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	59.409	15.006	54.270	8.433	51	6.287	143.909	-	287.365
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	40.868	110	-	7.478	51	2.375	143.909	-	194.791
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de inversiones financieras	18.541	14.896	54.270	955	-	3.912	-	-	92.574
c1) Beneficios por aumentos de valor razonable	-	14.896	54.270	-	-	3.912	-	-	73.078
c2) Beneficios por ventas de inversiones financieras	18.541	-	-	955	-	-	-	-	19.496
INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	11.822	-	-	-	-	-	11.822
GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	20.779	19.328	17.333	8.789	9	6.935	1	42.232	115.406
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	3.854	109	-	442	9	2.937	-	42.232	49.583
b) Deterioro de inversiones financieras	15.513	-	-	8.101	-	-	-	-	23.614
c) Pérdidas en realización de inversiones financieras	1.412	19.219	17.333	246	-	3.998	1	-	42.209
c1) Pérdidas por disminuciones de valor razonable	-	19.219	17.333	-	-	3.998	-	-	40.550
c2) Pérdidas por ventas de inversiones financieras	1.412	-	-	246	-	-	1	-	1.659
GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN	-	-	3.287	-	-	-	-	-	3.287
RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS	38.630	(4.322)	45.472	(356)	42	(648)	143.908	(42.232)	180.494

(Miles de euros)

En 2019 se han devengado ingresos por dividendos por las participaciones en empresas de grupo correspondientes a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros por importe de 143.120 miles de euros.

11. Fondos propios

11.1 FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

11.2 RESERVAS ESTATUTARIAS

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

11.3 OTRAS RESERVAS

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2020 es de 3.485.985 miles de euros (3.345.874 miles de euros en 2019), siendo dicho importe de libre disposición.

11.4 RESERVA DE ESTABILIZACIÓN

Según Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de resultados, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la ley. Durante este ejercicio se ha producido una dotación neta de 11.493 miles de euros, mientras que en 2019 tuvo lugar una dotación neta de 10.334 miles de euros.

A 31 de diciembre el saldo de esta reserva es de 136.435 miles de euros, frente a los 124.942 miles de euros del ejercicio anterior.

11.5 RESERVA DE CAPITALIZACIÓN

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un nuevo beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- a) Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- b) Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas (ver Nota 3).

Según se recoge en la nota 14, en el propio ejercicio se han aplicado 6.750 miles de euros dentro de la liquidación del impuesto de sociedades.

11.6 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS POR SOCIOS O MUTUALISTAS

No existe al cierre del ejercicio ningún saldo de esta naturaleza.

El movimiento de fondos propios producido en el ejercicio 2020 es el siguiente:

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	ADICIONES	RETIROS	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
I. Capital o fondo mutual	32.612	-	-	32.612
III. Reservas	4.723.651	213.977	(5.301)	4.932.327
1. Legal y estatutarias	1.214.990	50.321	-	1.265.311
2. Reserva de estabilización	124.942	11.493	-	136.435
3. Otras reservas	3.345.874	145.413	(5.301)	3.485.986
4. Reserva de capitalización	37.845	6.750	-	44.595
VII. Resultado del ejercicio	211.618	317.603	(211.618)	317.603
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(10.334)	(11.493)	10.334	(11.493)
TOTAL FONDOS PROPIOS	4.957.547	520.087	(206.585)	5.271.049

12. Moneda extranjera

Al cierre del ejercicio 2020 la Mutua tenía un activo afecto a los ramos de no vida denominado en USD (dólares estadounidenses):

Emisor	LA POSTE SA BONO 5,30% 01/12/2043	WALT DISNEY COMPANY/THE BONO 2,20% 13/01/2028	CREDIT SUISSE GROUP AG BONO INDEXADO 09/06/2028	HEATHROW FUNDING LTD BONO 7,125% 14/02/2024
ISIN	FR0013221140	US254687FW18	CH0550413337	XS0746068732
Fecha de compra	03/12/2019	13/05/2020	09/06/2020	14/07/2020
Fecha de vencimiento	01/12/2043	13/01/2028	09/06/2028	14/02/2024
Nominal bono	200	997	3.500	2.762
Precio de Compra	101,75%	99,68%	99,69%	113,58%
Coste amortizado	4.208	925	3.911	3.454
Valor en balance	3.987	874	4.153	3.542

(Miles de euros)

Emisor	DUPONT DE NEMOURS INC BONO 2,169% 01/05/2023	PHILIP MORRIS INTL INC BONO 1,125% 01/05/2023	NATWEST MARKETS PLC BONO 2,375% 21/05/2023
ISIN	US26614NAA00	US718172CQ07	USG6382GQU96
Fecha de compra	01/05/2020	01/05/2020	21/05/2020
Fecha de vencimiento	01/05/2023	01/05/2023	21/05/2023
Nominal bono	1.207	1.000	3.071
Precio de Compra	100,00%	99,67%	99,68%
Coste amortizado	1.108	913	2.842
Valor en balance	1.001	834	2.615

(Miles de euros)

Por otro lado, en este ejercicio 2020 se ha registrado como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto neto de 1.910 miles de euros, mientras que en 2019 correspondió un gasto neto de 55 miles de euros.

Adicionalmente, a cierre del ejercicio, afecto a los ramos de No Vida, la Mutua mantiene en divisa (dólar) los contratos de opción mencionados en la nota 10.2.1.7.

13. Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2020 y 2019 en las distintas cuentas de este capítulo de balance ha sido el siguiente:

2020				
CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PROVISIONES TÉCNICAS				
Provisiones para primas no consumidas (no vida)	690.543	750.148	(690.543)	750.148
Para riesgos en curso	-	-	-	-
Para prestaciones	633.802	637.784	(633.802)	637.784
Provisión para seguros de vida				
Provisión matemática	1.016.078	941.836	(1.016.078)	941.836
Provisión para primas no consumidas (vida)	8.827	9.718	(8.827)	9.718
Para participaciones en beneficios y extornos	25.304	29.087	(25.304)	29.087
Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores	202.979	139.943	(202.979)	139.943
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	2.577.533	2.508.516	(2.577.533)	2.508.516

PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS				
Provisiones para primas no consumidas				
No vida	11.969	15.034	(11.969)	15.034
Vida	1.927	2.069	(1.927)	2.069
Provisión para prestaciones				
No vida	31.407	35.352	(31.407)	35.352
Vida	2.257	2.705	(2.257)	2.705
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO	47.560	55.160	(47.560)	55.160

(Miles de euros)

2019					
CONCEPTO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	INCORPORACIONES POR FUSIÓN	DOTACIONES	APLICACIONES	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas (no vida)	626.137	34.008	690.543	(660.145)	690.543
Para riesgos en curso	-	-	-	-	-
Para prestaciones	572.601	14.404	633.802	(587.005)	633.802
Provisión para seguros de vida					
Provisión matemática	1.014.911	-	1.016.078	(1.014.911)	1.016.078
Provisión para primas no consumidas (vida)	7.823	-	8.827	(7.823)	8.827
Para participaciones en beneficios y extornos	17.507	-	25.304	(17.507)	25.304
Provisión para el seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores	160.518	-	202.979	(160.518)	202.979
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	2.399.497	48.411	2.577.533	(2.447.909)	2.577.533
PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS					
Provisiones para primas no consumidas					
No vida	460	9.888	11.969	(10.348)	11.969
Vida	1.756	-	1.927	(1.756)	1.927
Provisión para prestaciones					
No vida	11.584	5.435	31.407	(17.019)	31.407
Vida	1.831	-	2.257	(1.831)	2.257
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO	15.631	15.323	47.560	(30.954)	47.560

(Miles de euros)

En referencia a la provisión para primas no consumidas, durante el ejercicio 2020, se ha producido un incremento de 59.605 miles de euros (30.398 miles de euros en el ejercicio 2019), en aplicación del criterio recogido en la nota 4.11.1.

Del total de la provisión para prestaciones que asciende a un total de 637.784 miles de euros (633.802 miles de euros a 31 de diciembre 2019), un importe de 617.775 miles de euros se corresponde al negocio de no vida (617.729 miles de euros en 2019) y 20.009 miles de euros se corresponden al negocio de vida (16.073 miles de euros a cierre de 2019).

La evolución, neta de recobros, en los ejercicios 2020 y 2019, de la provisión para prestaciones pendientes de pago, de declaración y/o de liquidación del seguro directo del negocio de no vida por ramos, constituida a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se muestra a continuación:

RAMOS	2020		
	PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	PAGOS EN EL EJERCICIO 2020	PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
SEGURO DIRECTO			
RC	466.031	144.994	307.320
Otras garantías	67.690	52.319	322
Accidentes	4.433	1.099	421
Defensa jurídica	11.311	3.504	6.588
Asistencia en viaje	11.486	10.319	38
Hogar	16.954	11.557	1.703
Pérdidas pecuniarias	31	3	-
TOTAL	577.936	223.795	316.392

(Miles de euros)

RAMOS	2019		
	PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	PAGOS EN EL EJERCICIO 2019	PROVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
SEGURO DIRECTO			
RC	432.514	131.871	264.733
Otras garantías	68.906	47.691	454
Accidentes	5.109	1.405	248
Defensa jurídica	9.819	3.100	5.826
Asistencia en viaje	8.304	8.833	60
Hogar	13.355	9.397	2.456
Pérdidas pecuniarias	26	6	-
TOTAL	538.033	202.303	273.777

(Miles de euros)

La diferencia entre la provisión para prestaciones constituida por la Mutua al cierre del ejercicio 2019, por los siniestros pendientes a esa fecha, y la suma de los pagos efectuados por dichos siniestros en el ejercicio 2020 más la provisión constituida al cierre del ejercicio 2020 por dichos siniestros pendientes es positiva para el conjunto de los ramos de No Vida.

En el ramo de vida, para los productos de riesgo, la provisión dotada a 31 de diciembre de 2019 también ha sido suficiente para hacer frente a los pagos efectuados durante 2020 más la provisión constituida al cierre de este ejercicio correspondientes a los siniestros abiertos a aquella fecha.

14. Situación fiscal

14.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Mutua Madrileña tributa por el Impuesto sobre Sociedades a partir de su resultado contable individual, es decir, no aplica el régimen de consolidación fiscal previsto en el Impuesto sobre Sociedades. Sin embargo, en el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido sí aplica, junto a otras entidades del Grupo, el Régimen Especial de Grupo de Entidades, desde el 1 de enero de 2008 y bajo el número de grupo 135/08.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios:

CONCEPTO	2020						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	317.603	-	-	-	-	-	317.603
Impuesto sobre beneficios	12.014	-	-	-	-	-	12.014
Diferencias permanentes	(I) 9.718	(II) (273.624)	-	-	-	-	(263.906)
Diferencias temporarias:							
Con origen en el ejercicio	(III) 255.062	-	-	-	-	(IV) (11.493)	243.569
Con origen en ejercicios anteriores	(V) 2.401	(VI) (216.873)	-	-	-	-	(214.472)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	596.798	(490.497)	-	-	-	(11.493)	94.808

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de tres eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "VIII Centenario de la Catedral de Burgos" y "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatro del Liceu".
- (II) Se incluyen, principalmente la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las primas de ahorro de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos, así como la amortización acelerada de activos derivada de la revisión de vidas útiles, realizada en el ejercicio.
- (IV) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (V) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VI) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2019 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

CONCEPTO	2019						TOTAL
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	211.618	-	-	-	-	-	211.618
Impuesto sobre beneficios	2.912	-	-	-	-	-	2.912
Diferencias permanentes	(I) 8.949	(II) (166.044)	-	-	-	-	(157.095)
Diferencias temporarias:							
Con origen en el ejercicio	(III) 98.520	(IV) (15.511)	-	-	-	(V) 10.334	72.674
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.804	(VII) (72.160)	-	-	-	-	(69.355)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)	324.803	(253.715)	-	-	-	10.334	60.754

(Miles de euros)

- (I) Corresponde, en su mayor parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, y a los organismos organizadores de dos eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "200 Aniversario del Teatro Real y el Vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real" y "VIII Centenario de la Catedral de Burgos".
- (II) Se incluyen, principalmente la exención por dividendos y plusvalías regulada en los artículos 21 y 51 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS), el incentivo de la Reserva de Capitalización, regulada en el artículo 25 de la misma ley, y la exención de ingresos derivados de préstamos participativos regulada en el artículo 21.2 de la LIS.
- (III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las primas de ahorro de los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de pago con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos fiscalmente no deducibles, el deterioro de activos, así como la amortización acelerada de activos derivada de la revisión de vidas útiles, realizada en el ejercicio.
- (IV) Se corresponde principalmente con el traspaso entre clases de una misma IIC derivada de la normativa MIFID II.
- (V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.
- (VI) Corresponde, principalmente, a la reversión de la libertad de amortización de activos regulada en la disposición transitoria decimotercera de la LIS, practicada en ejercicios anteriores.
- (VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2018 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores.

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades responde al siguiente detalle:

	2020	2019
BENEFICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	317.603	211.618
AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	(251.892)	(154.182)
Diferencias Temporales	29.097	3.319
Compensación bases imponibles negativas	-	-
BASE IMPONIBLE	94.808	60.754
Tipo de Gravamen	0,25	0,25
CUOTA ÍNTEGRA	23.702	15.189
Deducciones	(20.393)	(12.716)
Deducciones pendientes de aplicación	(9.356)	(24.646)
CUOTA LÍQUIDA	3.309	2.473
Pagos a cuenta	70.323	57.969
Retenciones	7.034	8.137
CUOTA DIFERENCIAL	(74.047)	(63.633)

(Miles de euros)

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

NATURALEZA	2020	2019
Impuesto sobre beneficios	12.014	2.912
Gastos no deducibles	8.990	8.358
Imputación Sergesi SYG, A.I.E.	56	49
Periodificación aportación convenio colaboración	483	54
Movimientos seguro colectivo	(1)	(4)
Exención dividendos y plusvalías	(262.875)	(157.968)
Intereses préstamos participativos	(25)	(834)
Otros ingresos no tributables	-	1
Reserva de capitalización	(10.534)	(6.750)
TOTAL DIFERENCIA PERMANENTE	(251.892)	(154.182)

(Miles de euros)

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente desglose:

CONCEPTO	2020	2019
Gasto por impuesto corriente	3.309	2.473
Gasto por impuesto diferido	8.389	806
Ajustes negativos del IS	316	-
Ajustes positivos del IS	-	(367)
TOTAL	12.014	2.912

(Miles de euros)

El resumen de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	14.637	4.076
Créditos bases imponibles negativas	-	-
Otros créditos fiscales	(16.502)	(1.367)
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:		
Diferencias temporarias	(1.683)	(19.329)
IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS	(3.548)	(16.620)

(Miles de euros)

Un detalle del movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, sería como sigue:

2020				
ACTIVO	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	TOTAL
Compromisos varios con el personal	35.523	6.812	1.314	43.649
Límite deducibilidad fiscal amortización	2.097	(407)	-	1.690
Provisión responsabilidades	1.047	(60)	-	987
Provisión para primas pendientes	230	284	-	514
Provisión para riesgos y gastos	36.948	3.466	-	40.414
Imputación SERGESI AIE	90	22	-	112
Deterioro inmuebles	77	301	-	378
Deterioro acciones	12.739	130	-	12.869
Amortización acelerada de activos	3.747	1.084	-	4.831
Traspaso IIC	47	1.692	-	1.739
Créditos bases imponibles negativas	5.148	-	-	5.148
Otros créditos fiscales	31.680	(16.502)	-	15.178
TOTAL	129.373	(3.178)	1.314	127.509

(Miles de euros)

2020				
PASIVO	SALDO INICIAL	CARGO/(ABONO) A PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	TOTAL
Reserva de estabilización	35.825	-	2.873	38.698
Libertad de amortización	11.989	(534)	-	11.455
Deterioro empresas del Grupo	67	(67)	-	-
Cartera disponible para la venta	20.150	-	(3.956)	16.194
TOTAL	68.031	601	1.083	66.347

(Miles de euros)

2019					
ACTIVO	SALDO INICIAL	INCORPORACIONES POR FUSIÓN	CARGO/(ABONO) A PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	TOTAL
Compromisos varios con el personal	31.758	22	3.910	(167)	35.523
Límite deducibilidad fiscal amortización	2.484	(25)	(362)	-	2.097
Provisión responsabilidades	981	-	66	-	1.047
Provisión para primas pendientes	334	(2)	(101)	-	231
Provisión para riesgos y gastos	40.916	-	(3.968)	-	36.948
Imputación SERGESI AIE	37	36	17	-	90
Actas inspección	113	-	(36)	-	77
Deterioro inmuebles	5.336	-	7.403	-	12.739
Deterioro acciones	4.079	-	(332)	-	3.747
Amortización acelerada de activos	-	-	47	-	47
Créditos bases imponibles negativas	5.148	-	-	-	5.148
Otros créditos fiscales	33.047	37	(1.404)	-	31.680
Cartera disponible para la venta	2.431	-	-	(2.431)	-
TOTAL	126.664	68	5.240	(2.598)	129.374

(Miles de euros)

2019					
PASIVO	SALDO INICIAL	INCORPORACIONES POR FUSIÓN	CARGO/(ABONO) A PYG	CARGO/(ABONO) A PATRIMONIO NETO	TOTAL
Reserva de estabilización	33.241	-	-	2.583	35.824
Libertad de amortización	12.623	-	(634)	-	11.989
Deterioro empresas del Grupo	133	-	(67)	-	67
Cartera disponible para la venta	2.705	88	-	17.358	20.150
TOTAL	48.702	88	(701)	19.942	68.030

(Miles de euros)

En "Incorporaciones por fusión" se incorporan los saldos de MM Hogar, a 1 de enero de 2019.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

	ACTIVADAS	NO ACTIVADAS
2011	1.609	-
2012	2.940	-
2013	10.069	-
2014	5.219	-
2016	754	-
TOTAL	20.591	-

(Miles de euros)

El detalle de los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y su procedencia es el siguiente:

2020					
CONCEPTO	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it	2018	2.006	-	-	-
I+D+it	2019	2.554	2.941	-	2037
I+D+it	2020	-	3.930	-	-
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	189	-	-	-
Donaciones	2018	1.401	-	-	-
Donaciones	2019	446	-	-	-
Donaciones	2020	1.945	1.535	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	1	-	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS(*)	2018	11.851	464	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	-	4.416	-	-
TOTAL	-	20.393	13.286	-	-

(Miles de euros)

(*) La presentación de la declaración-liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019, y el recálculo de la base imponible realizado entonces, permitieron aplicar 1.057 miles de euros adicionales a los registrados en 2019.

Los incentivos aplicados en el ejercicio no implican ningún compromiso para la Mutua.

2019					
CONCEPTO	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
I+D+it (*)	2017	-	241	-	2035
I+D+it(**)	2018	-	5.585	-	2036
I+D+it	2019	-	1.031	-	2037
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	487	-	-	-
Donaciones (***)	2018	1.400	-	-	-
Donaciones	2019	3.215	-	-	-
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2019	17	-	-	-
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2019	2	-	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2018	7.594	13.373	-	-
Deducción doble imposición DT 23ª LIS	2019	-	4.416	-	-
TOTAL	-	12.716	24.646	-	-

(Miles de euros)

(*) En julio de 2018 se aplicó parte de esta deducción, rebajando el saldo pendiente a 241 miles de euros.

(**) Esta deducción ha sido objeto de regularización en el año 2019 y se ha incluido el crédito pendiente de MM Hogar previo a la fusión.

(***) Esta deducción fue objeto de regularización en julio de 2019, quedando un importe pendiente de aplicar de 1.400 miles de euros.

Los incentivos aplicados en el ejercicio no implican ningún compromiso para la Mutua.

OTROS CRÉDITOS FISCALES

De conformidad con lo previsto en el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Mutua ha aplicado solo parcialmente la reducción por reserva de capitalización generada durante el ejercicio, al haber resultado de aplicación los límites previstos en dicho artículo.

El siguiente detalle desglosa el importe total generado, el importe aplicado fiscalmente en este ejercicio y la cuantía pendiente de aplicación futura:

CONCEPTO	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	2020		IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN
		IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN		
Reserva de capitalización	2018	10.534	1.100	-	2020
Reserva de capitalización	2019	-	15.293	-	2021
Reserva de capitalización	2020	-	14.686	-	2022

(Miles de euros)

En cumplimiento de lo dispuesto en dicho artículo, se dotará una reserva indisponible por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante un plazo de 5 años.

14.2 PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En julio de 2020 Mutua Madrileña recibió del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sentencia estimatoria confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

A cierre del ejercicio, está pendiente de recibir resolución del Tribunal Supremo derivada de la preparación de recurso de casación formulada por el Ayuntamiento y contra el que Mutua Madrileña se ha opuesto.

La liquidación objeto de controversia se encuentra debidamente provisionada y avalada, estando extendido el aval a la vía contenciosa.

14.3 COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

A 31 de diciembre de 2020, están abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios fiscales respecto a todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Sin perjuicio de lo anterior, en diciembre de 2020 Mutua Madrileña recibió de la Dirección General de Seguros comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a los recargos al Consorcio de compensación de Seguros en el Seguro de Responsabilidad Civil de Sucrupción Obligatoria derivada del Uso y Circulación de vehículos a Motor, y sobre el recargo destinado a financiar la actividad liquidadora de entidades aseguradoras. Dichas actuaciones están aún en curso a cierre del ejercicio.

En opinión de la dirección de la Sociedad, de dichas actuaciones de comprobación no surgirán contingencias de importes significativos por ninguno de los conceptos incluidos en el ámbito de las mismas, que pudieran afectar significativamente a las cuentas anuales.

Asimismo, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección por el resto de impuestos que a Mutua Madrileña le resultan de aplicación.

15. Ingresos y gastos

El detalle de los gastos de personal contenidos en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Mutua al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	98.628	94.959
CARGAS SOCIALES:	67.010	56.406
Seguros sociales	20.156	19.684
Retribuciones a largo plazo	38.359	28.346
Otras cargas sociales	8.495	8.376
TOTAL GASTOS	165.638	151.365

(Miles de euros)

La línea de “sueldos, salarios y asimilados” contiene indemnizaciones por despido por importe de 684 miles de euros en 2020, mientras que en 2019 contenía 1.036 miles de euros.

La Mutua ha registrado en el ejercicio 2020 un gasto por aportación al fondo de pensiones comentado en la Norma de Registro y Valoración 4.14.1 por importe de 5.847 miles de euros (5.548 miles de euros en 2019), que figuran registrados dentro de la línea de retribuciones a largo plazo de las cargas sociales.

Las primas y aportaciones al contrato de seguro que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez han ascendido a 3.737 miles de euros en 2020 (3.413 miles de euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020 la compañía de seguros con la que la póliza está externalizada tenía contabilizada una provisión matemática que ascendía a 40.649 miles de euros (44.699 miles de euros en 2019).

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo el importe derivado de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados tal como se describe en la nota 18.

16. Provisiones y contingencias

16.1 PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	CONCEPTO				
	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2020	5.924	125.327	12.514	173.664	317.429
Adiciones	-	36.539	39.938	201.387	277.864
Retiros	-	(8.479)	(43.035)	(78.063)	(129.577)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5.924	153.387	9.417	296.988	465.716

(Miles de euros)

	CONCEPTO				
	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS	TOTAL
SALDOS A 1 DE ENERO DE 2019	5.924	111.531	11.164	189.342	317.961
Incorporaciones por fusión	-	8	-	-	8
Adiciones	-	21.310	25.980	35.350	82.640
Retiros	-	(7.522)	(24.630)	(51.028)	(83.180)
SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	5.924	125.327	12.514	173.664	317.429

(Miles de euros)

Dentro del epígrafe “Otras provisiones no técnicas” se incluyen, principalmente, la estimación de la medida de fidelización en favor de los mutualistas recogida en la nota 28.4. y la contraprestación contingente consistente en un pago variable acordado en la adquisición de la participación de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros.

En el caso de éste último, el mecanismo de pago variable se estableció en función del grado de cumplimiento del plan de negocio 2011-2020 en el momento de su adquisición en 2011, por lo que la provisión registrada en balance a 31 de diciembre de 2020 será la correspondiente al último pago derivado de esta operación y que será liquidado a principios del ejercicio 2021.

Los movimientos (dotaciones) producidos en el epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 de los distintos compromisos asumidos por la Mutua con sus empleados en base a los compromisos descritos en la nota 4.14.1 de la memoria. Asimismo, las aplicaciones de este epígrafe incluyen, principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones.

16.2 CONTINGENCIAS, AVALES Y GARANTÍAS

A 31 de diciembre de 2020 la Mutua tiene concedidos avales por un importe total de 6.266 miles de euros en relación a tramitación de expedientes de siniestros y por un recurso ante el tribunal económico administrativo municipal del Ayuntamiento de Madrid. El importe de estos avales a 31 de diciembre de 2019 era de 6.300 miles de euros.

Derivado del crecimiento inorgánico, se han asumido ciertas garantías por parte de Mutua sobre la deuda bancaria contraída por distintas filiales, bien por necesidades de financiación (Grupo Centauro) o como instrumento de cobertura (ámbito internacional).

- A 31 de diciembre de 2020, Mutua Madrileña es fiador o garante de varias pólizas de préstamo suscritas por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) cuyo capital pendiente de amortizar asciende a 33.965 miles de euros. Adicionalmente, Mutua Madrileña opera de fiador de una póliza de crédito suscrita por el mismo grupo cuyo límite disponible es de 50.000 miles de euros, de los que se encuentran dispuestos 49.200 miles de euros.
- El 27 de julio de 2020 MM Internacional Spa y Mutua Madrileña firman un préstamo indexado a CLP liquidable en USD, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 124.000 millones de pesos chilenos (CLP). A cierre del ejercicio 2020, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 142.711 miles de euros.
- En junio y julio de 2020 MMI Colombia SAS y Mutua Madrileña firman varias operaciones para conformar un préstamo indexado a COP liquidable en EUR, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 145.815 millones de pesos colombianos (COP). A cierre del ejercicio 2020, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 34.826 miles de euros.

17. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de la Mutua se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente (“leyes medioambientales”) y la seguridad y salud del trabajador (“leyes sobre seguridad laboral”). La Mutua considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

Por su actividad, la Mutua no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

18. Retribuciones a largo plazo al personal

El detalle de los importes reconocidos en el balance en el epígrafe “provisión para pensiones y obligaciones similares” es el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
OBLIGACIONES EN BALANCE PARA:		
Prestaciones por jubilación	5.655	6.084
Prestaciones médicas posteriores a la jubilación	44.253	36.000
Prestaciones seguro de vida de convenio	318	463
Compromisos con administradores (ver nota 25.2)	16.570	16.557
Otros compromisos	86.592	66.223
TOTAL	153.388	125.327

(Miles de euros)

Las características de los compromisos cubiertos, así como las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de las obligaciones, se detallan en las notas 4.14.1 y 25.2.

La Mutua no tiene ningún activo afecto a la cobertura de estos compromisos, por lo que el valor recogido en balance se corresponde con el valor actual de las obligaciones comprometidas siguiendo el método de cálculo y las hipótesis indicadas en las notas 4.14.1 y 25.2.

19. Transacciones con pagos basados en acciones de patrimonio

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Mutua no tiene acuerdos basados en instrumentos de patrimonio.

20. Subvenciones, donaciones y legados

En el pasivo del balance dentro del epígrafe débitos y partidas a pagar – otras deudas – resto de otras deudas no existen subvenciones de capital reintegrables, mientras que a cierre de ejercicio 2019 eran de 135 miles de euros.

La subvención que figuraba en el balance a cierre de ejercicio 2019 se concedió por un importe inicial de 2.028 miles de euros para financiar el proyecto de I+D desarrollado por la Mutua conocido por el acrónimo ARIS, consistente en un proyecto para la aplicación de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los seguros de automóviles (proyecto de tarificación), que finalizó al cierre del ejercicio 2010 y que se comenzó a utilizar en el ejercicio 2011. Dicho proyecto fue financiado en parte por esta subvención reintegrable recibida de C.D.T.I. entre los años 2009 y 2010, así como por una no reintegrable de igual procedencia de 358 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020 la subvención reintegrable no tiene saldo pendiente, siendo a 31 de diciembre de 2019 de 135 miles de euros y reembolsada íntegramente durante 2020.

21. Combinaciones de negocio

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Mutua no participa en operaciones de combinaciones de negocios.

22. Negocios conjuntos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Mutua no participa en negocios conjuntos.

23. Activos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Mutua no tiene actividades clasificadas como interrumpidas ni activos o grupos enajenables de elementos que deban clasificarse bajo este epígrafe.

24. Hechos posteriores

No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

25. Operaciones con partes vinculadas

25.1 EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las transacciones efectuadas por la Mutua con empresas del Grupo (entendiendo como sociedades del Grupo a las entidades participadas por la Mutua –véase anexo II), en los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

CONCEPTO	EMPRESA DEL GRUPO	2020		2019	
		INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
Por operaciones de Prestaciones de servicios	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L.	507	79.955	508	79.750
Por operaciones de Prestaciones de servicios	CIRVE, S.A.	4	-	4	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U.	82	87	82	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A.	171	4.429	172	4.598
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	614	3.336	613	2.890
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P.	141	-	141	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	PALAU 806, S.L.	4	-	4	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SEGURCAIXA ADESLAS	5	-	7	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SERGESI SYG, A.I.E.	462	16.607	462	13.782
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SERVICIOS MEDICOS AUXIL., S.A.	87	33	87	33
Por operaciones de seguro	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. (*)	90	-	114	-
Por operaciones de seguro	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	3	-	2	-
Por operaciones de seguro	MUTUACTIVOS S.G.F.P.	15	-	15	-
Por operaciones de seguro	SEGURCAIXA ADESLAS	-	2.486	-	2.277
Por operaciones de seguro	SERGESI SYG, A.I.E.	17	-	15	-
Por operaciones de seguro	SERVICIOS MÉDICOS AUXIL., S.A.	4	-	4	-
Por otras operaciones	SERGESI SYG, A.I.E	-	-	2	-
Por dividendos y otros beneficios distribuidos	SEGURCAIXA ADESLAS (**)	211.000	-	143.120	-
Por dividendos y otros beneficios distribuidos	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. (**)	25.000	-	-	-
Por dividendos y otros beneficios distribuidos	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. (**)	15.000	-	-	-
Por servicios inversiones financieras	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. (***)	-	-	788	-
Por servicios inversiones financieras	SERVICIOS MÉDICOS AUXIL., S.A. (***)	25	-	45	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L.	704	-	702	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U.	3.379	164	3.207	112
Por servicios inversiones inmobiliarias	MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A.	947	-	836	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	311	-	311	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P.	20	-	20	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	SEGURCAIXA ADESLAS	37	-	35	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	SERGESI SYG, A.I.E.	763	-	751	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	ALANTRA A.V.	447	-	252	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	MUTUAMAD SHARING S.L.U.	40	-	-	-
POR OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO		259.879	107.097	152.299	103.442

(Miles de euros)

(*) Los gastos se corresponden con los servicios de prestación de asistencia devengados en el ejercicio.

(**) Se corresponden con los dividendos devengados por las participaciones en estas sociedades, como se menciona en la nota 10.2.2.

(***) Estos ingresos se refieren a los intereses devengados por los préstamos concedidos a estas empresas, comentados en esta misma nota.

Los saldos con empresas del Grupo reflejados en el balance de la Mutua son los siguientes:

CONCEPTO	EMPRESA DEL GRUPO	2020		2019	
		A COBRAR	A PAGAR	A COBRAR	A PAGAR
Por operaciones de Prestaciones de servicios	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L.	122	8.550	716	6.973
Por operaciones de Prestaciones de servicios	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U.	-	8	-	7
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A.	158	413	4	281
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	48	822	76	823
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P.	10	-	13	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SEGURCAIXA ADESLAS	643	-	337	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SERGESI SYG, A.I.E.	38	2.252	38	1.244
Por operaciones de Prestaciones de servicios	SERVICIOS MÉDICOS AUXIL., S.A.	32	3	7	-
Por operaciones de Prestaciones de servicios	MUTUAMAD SHARING S.L.U.	-	17	-	-
Por dividendos y otros beneficios distribuidos	SEGURCAIXA ADESLAS (**)	130.456	-	63.870	-
Por dividendos y otros beneficios distribuidos	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L. (**)	972	-	-	-
Por servicios inversiones financieras	AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA, S.L.	-	65	-	65
Por servicios inversiones financieras	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U. (*)	-	410	-	410
Por servicios inversiones financieras	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	-	29	-	29
Por servicios inversiones financieras	MUTUACTIVOS PENSIONES S.G.F.P.	-	2	-	2
Por servicios inversiones financieras	SEGURCAIXA ADESLAS	-	4	-	4
Por servicios inversiones financieras	SERGESI SYG, A.I.E.	-	101	-	101
Por servicios inversiones financieras	SERVICIOS MÉDICOS AUXIL., S.A. (*)	1.650	-	1.695	-
Por servicios inversiones financieras	MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A.	-	94	-	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	INMOMUTUA MADRILEÑA, S.L.U.	607	-	694	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	MUTUACTIVOS INVERSIONES, A.V., S.A.	81	-	-	80
Por servicios inversiones inmobiliarias	ALANTRA A.V	158	-	153	-
Por servicios inversiones inmobiliarias	SERGESI SYG, A.I.E.	55	-	60	-
Por otras operaciones	SERGESI SYG, A.I.E.	-	5	-	8
Por otras operaciones	MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C.	-	1	8	-
Por otras operaciones	SERGESI SYG, A.I.E.	2.127	-	1.787	-
TOTAL SALDOS CON EMPRESAS DEL GRUPO		137.157	12.776	69.458	10.027

(Miles de euros)

(*) Estos importes a cobrar se corresponden con los préstamos concedidos a estas empresas, comentados en esta misma nota.

(**) Se corresponde con el importe del dividendo pendiente de cobro al cierre de ejercicio.

Las transacciones entre empresas del Grupo se realizan a precios de mercado.

La evolución de los préstamos, incluidos en el concepto de “servicios de inversiones financieras” durante el ejercicio 2020 se recoge en el siguiente cuadro, que se detalla a continuación del mismo:

CONCEPTO	SMASA PARTICIPATIVO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	1.650	1.650
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020	1.650	1.650

(Miles de euros)

- El préstamo vigente a diciembre de 2020 a Servicios Médicos Auxiliares, S.A. (SMASA) de 1.650 miles de euros coincide con el de cierre 2019. Este préstamo devenga un interés variable en función de los resultados de explotación de SMASA, en tanto en cuanto éste sea positivo, siendo el mínimo de Euribor+1%.

La evolución de estos préstamos durante el ejercicio 2019 se recoge en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	INMOMUTUA PARTICIPATIVOS	SMASA PARTICIPATIVO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018	228.438	1.650	230.088
Adiciones	-	-	-
Retiros	(228.438)	-	(228.438)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019	-	1.650	1.650

(Miles de euros)

Las operaciones de amortización comentadas en los apartados anteriores no han generado ningún beneficio o pérdida.

25.2 RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2020 y 2019 presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	2020	2019
Retribución por cargo	2.121	2.072
Dietas	554	465
TOTAL	2.675	2.537

(Miles de euros)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 10 de junio de 2009, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2020 podría haber ascendido a 3.078 miles de euros (3.053 miles de euros en 2019), cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2009 (2.677 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC desde el ejercicio 2009. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña en el ejercicio 2020 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 2.675 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 402 miles de euros, un 13% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2020 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución durante el ejercicio 2020 para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	709	44	753
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	224	47	271
D ^a Coloma Armero Montes	113	42	155
D. Carlos Cutillas Cordón	142	47	189
D. Alberto de la Puente Rúa	113	36	149
D. Rufino García-Quirós García	114	50	164
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	113	47	160
D. José Luis Marín López-Otero	113	57	170
D. Emilio Ontiveros Baeza	142	57	199
D. José Periel Martín	112	41	153
D. Luis Rodríguez Durón	113	44	157
D. Rafael Rubio Rubio	113	42	155
TOTAL	2.121	554	2.675

(Miles de euros)

Los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable.

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 735 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018 y 2019 con el IPC de 2013, 2016, 2017 y 2018 (0,3%, 1,6%, 1,1% y 1,2%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015 y 2016 al no haberse producido incremento de IPC en 2014 y 2015. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.4 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2020 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 447 miles de euros en el ejercicio 2020 (439 miles de euros en 2019), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pagos. Por otra parte, se ha realizado una dotación adicional de 459 miles de euros en base a la información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 16.570 miles de euros al cierre del ejercicio 2020, que está incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2019 se produjo una dotación neta por este concepto de 828 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 16.557 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

	2020	2019
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo descuento interpolado*	Tipo descuento interpolado*
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad	PASEM19 y PERM/F12	PASEM y PERM/F2000

*Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña, y cuya prima global asciende a 156 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	DEVENGOS	APORTACIÓN PLANES DE PENSIONES
Ejercicio 2019	5.714	484
Ejercicio 2020	6.389	537

(Miles de euros)

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese.

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

25.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

De acuerdo con los artículos 4.3.n y 38 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, y conforme a lo establecido en el apartado 14 de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a continuación se detallan las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE (MILES DE EUROS)
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. - El hermano del Sr. Lamo de Espinosa es el Presidente del patronato de esta fundación.	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	150
D. Emilio Ontiveros Baeza	Analistas Financieros Internacionales, S.A. (AFI) y Afi Escuela de Finanzas Aplicadas, S.A., filial de AFI. - El Sr. Ontiveros es consejero y presidente de Analistas Financieros Internacionales, S.A.	Comercial	Prestación de servicios	127
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco	Endesa, S.A. - Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima. - El Sr. Garralda es consejero de Empresa Nacional de Electricidad Sociedad Anónima.	Comercial	Prestación de servicios	52

25.4 INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ARTÍCULOS 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

26. Otra información

26.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por la Mutua en el ejercicio 2020, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	11	1	12
0	56	14	70
1	24	13	37
2	33	24	57
3	77	53	130
4	155	136	291
5	191	243	434
6	144	257	401
7	58	86	144
TOTAL	749	827	1.576

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 25, distribuyéndose entre las categorías 2, 4, 5, 6 y 7.

El número medio de personas empleadas por la Mutua en el ejercicio 2019 distribuido por categorías profesionales fue el siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	11	1	12
0	54	11	65
1	26	11	37
2	38	31	69
3	74	44	118
4	175	121	296
5	182	244	296
6	161	276	437
7	65	87	152
TOTAL	786	826	1.612

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 con discapacidad mayor o igual al 33% fue de 25, distribuyéndose entre las categorías 2, 4, 5, 6 y 7.

26.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios acordados con el auditor externo, Ernst & Young, por la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Mutua del ejercicio 2020 han ascendido a 358 miles de euros (347 miles de euros en 2019), IVA y gastos no incluidos. Durante el presente ejercicio se han devengado honorarios correspondientes a otros servicios distintos a la auditoría por importe de 15 miles de euros. El importe correspondiente al ejercicio 2019 por estos conceptos ascendió a 4 miles de euros.

Durante el presente ejercicio no se han facturado honorarios por el auditor u otras sociedades de la red de Ernst & Young en concepto de otros servicios. Durante el ejercicio 2019 no se han facturado honorarios por el auditor u otras sociedades de la red de Ernst & Young en concepto de otros servicios.

26.3 OTROS ACUERDOS FUERA DE BALANCE

No existen otros acuerdos fuera de balance.

26.4 PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, la información correspondiente al periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2020 es la siguiente:

	2020	2019
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	12,54	11,62
Ratio de operaciones pagadas	12,46	11,53
Ratio de operaciones pendientes de pago	39,25	63,11

	2020	2019
	MILES DE EUROS	MILES DE EUROS
Total de pagos realizados	800.720	919.663
Total de pagos pendientes	26.975	21.632

27. Información segmentada

La Mutua realiza todas sus operaciones en la totalidad del territorio español.

28. Información técnica

28.1 INFORMACIÓN RELATIVA A LAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD

A) SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos para el tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Compañía, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia de la compañía.
- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo de la compañía a la Gestión del Riesgo recogida en la Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009, conocida como Directiva Solvencia II.

La Dirección de Control de riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos, estando en permanente comunicación con otras áreas de control y con los Órganos de Dirección y de Administración. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- Dirige el proceso de elaboración y actualización de las políticas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos;
- Realiza el seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo general de la empresa en su conjunto. Diseña y coordina el proceso de determinación del perfil de riesgos, del establecimiento del apetito al riesgo y los límites máximos de exposición y supervisa su cumplimiento;
- Define, dirige y supervisa el proceso de identificación y de evaluación de los riesgos presentes y emergentes que impactan en la compañía y la elaboración del mapa de riesgos;
- Desarrolla las metodologías, herramientas y procesos necesarios para la medición y la evaluación del nivel de exposición a los riesgos y de los requerimientos de solvencia exigidos por la normativa;
- Realiza el proceso de autoevaluación prospectiva de los riesgos y la solvencia (ORSA) en base los planes de negocio de la Entidad;
- Presenta información detallada sobre las exposiciones de riesgos al Órgano de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos (como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes) y reputacionales.

B) POLÍTICA DE REASEGURO

La política de reaseguro de la Mutua se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe en la actualidad, a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la prosecución de tales fines se realizan estudios de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

La adquisición del reaseguro y la selección de reaseguradores se realizan de forma coordinada y conjunta entre las sociedades del Grupo, con el objeto de ser percibidos por la industria reaseguradora como un único cliente y aprovechar las sinergias existentes. Por otro lado se ha mantenido una estrecha relación con la industria reaseguradora con el fin de promover la transferencia de conocimiento y oportunidades, creando un escenario de encuentro con visión de Grupo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

La protección del negocio de Autos, ramo principal de la entidad, se instrumentaliza mediante un contrato no proporcional con una limitación a la desviación de siniestralidad adecuada. Así en el caso del negocio procedente de Mutua se circunscribe a 4,5 millones de euros con un sublímite para las motos de 1,5 millones, siendo este sublímite de 0,5 millones de euros para el negocio procedente de la entidad fusionada MM Globalis, al ser un negocio más variado y de menor volumen.

Los ramos de Hogar, Vida y Accidentes también se encuentran protegidos con sus correspondientes contratos de reaseguro, manteniendo la estabilidad en los mismos.

C) CONCENTRACIÓN DEL RIESGO DE SEGUROS

La Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La Mutua analiza los efectos de dicha diversificación y verifica que se cumple con una situación de solvencia suficiente para lograr los objetivos de la compañía y los exigidos por el supervisor

28.2 INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE VIDA

A) COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE VIDA POR VOLUMEN DE PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO

Las primas del seguro directo de los seguros de vida correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 presentan el detalle siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Primas por contratos individuales	96.637	171.474
Primas por contratos de seguros colectivos	11.156	14.997
	107.793	186.471
Primas periódicas	20.568	19.405
Primas únicas	87.225	167.066
	107.793	186.471
Primas de contratos sin participación en beneficios	46.473	42.188
Primas de contratos con participación en beneficios	41.589	75.549
Primas de contratos con riesgo inversión en los tomadores de las pólizas	19.731	68.733
	107.793	186.471

(Miles de euros)

B) CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS PRINCIPALES MODALIDADES DEL SEGURO DE VIDA

Las principales magnitudes del ejercicio 2020 referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos son las siguientes:

	ACTIVOS				PASIVOS		
	VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	RENTABILIDAD REAL DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	DURACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	% DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS ASIGNADOS EN DURACIÓN FINANCIERA	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA	INTERÉS MEDIO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA	DURACIÓN FINANCIERA DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA
Disposición transitoria 2ª ROSSP (compromisos anteriores 1999)	84.293	5,51%(*)	6,21 años	2,79%	62.290	5,52%	8,66 años
Artículo 33.1.a).1 ROSSP (compromisos posteriores 1999)	389.898	1,34%(*)	5,82 años	20,01%	380.291	0,69%	7,26 años
Artículo 33.1.a).1 ROSSP colectivos 0,5% +PB (*)	3.765	0,24%	2,05 años	0,00%	10.307	0%	2,45 años
Artículo 33.1.a).2 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.b).1 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.b).2 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.c)	450.192	2,05%	4,13 años	11,92%	483.250	1,06%	5,65 años
Artículo 33.2.a). ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.2.b). ROSSP	25.345	2,90%	11 años	0,00%	15.389	2,85%	11,14 años

(Miles de euros)

(*) Descotada la provisión para Participación en Beneficios.

Las principales magnitudes del ejercicio 2019 referidas a la adecuación entre los activos y los compromisos asumidos eran las siguientes:

	ACTIVOS				PASIVOS		
	VALOR CONTABLE DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	RENTABILIDAD REAL DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	DURACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVOS ASIGNADOS	% DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS ASIGNADOS EN DURACIÓN FINANCIERA	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA	INTERÉS MEDIO DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA	DURACIÓN FINANCIERA DE LA PROVISIÓN MATEMÁTICA
Disposición transitoria 2ª ROSSP (compromisos anteriores 1999)	93.009	5,57%(*)	6,78 años	2,96%	68.165	5,55%	8,45 años
Artículo 33.1.a).1 ROSSP (compromisos posteriores 1999)	370.466	1,83%(*)	5,07 años	20,00%	410.196	0,99%	7,24 años
Artículo 33.1.a).1 ROSSP colectivos 0,5% +PB (*)	3.761	0,58%	3,15 años	0,00%	7.486	0,50%	8,74 años
Artículo 33.1.a).2 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.b).1 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.b).2 ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.1.c)	477.596	1,32%	4,44 años	11,00%	516.613	1,26%	5,61 años
Artículo 33.2.a). ROSSP	-	-	-	-	-	-	-
Artículo 33.2.b). ROSSP	26.625	3,92%	8,27 años	0,00%	22.413	3,33%	8,46 años

(Miles de euros)

(*) Descontada la provisión para Participación en Beneficios.

Las principales modalidades del seguro de vida que representan un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas han sido en el ejercicio 2020:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2020	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	TABLAS UTILIZADAS (*)	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 5	Mixto	3.932	136.025	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,59%	SÍ	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	534	74.941	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Plan Ahorro Garantía	Mixto	3.169	144.381	PASEM UNISEX	0,59%	SÍ	90% Resultado Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2020, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	28.095	297.456	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Unit Linked individual	Mixto	18.017	119.215	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO / RIESGO INVERSIÓN TOMADORES		
TAR 30%	Riesgo	10.323	3.728	PASEM UNISEX	2,00%	SÍ	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad
PPA (90)	Mixto	17.612	110.852	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
TAR 20%	Riesgo	11.159	5.000	PASEM UNISEX	2,00%	SÍ	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad

(Miles de euros)

(*) Tablas utilizadas en el cálculo de la prima de riesgo.

Las principales modalidades del seguro de vida que representaron un porcentaje superior al 5% de las primas o provisiones matemáticas fueron en el ejercicio 2019:

MODALIDAD	TIPO DE COBERTURA Y MODALIDAD DE SEGURO	PRIMAS EJERCICIO 2019	PROVISIONES DE SEGUROS DE VIDA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	TABLAS UTILIZADAS	INTERÉS TÉCNICO	PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS		
						PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	IMPORTE DISTRIBUIDO	FORMA DE DISTRIBUCIÓN
Jubilación 3	Mixto	943	50.510	GKM/F 70 y GRM/F 70	6%	SÍ	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Jubilación 5	Mixto	6.618	156.468	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	0,98%	SÍ	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Fácil	Mixto	620	87.010	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Plan Ahorro Garantía	Mixto	3.009	162.450	PASEM UNISEX	0,98%	SÍ	90% Resultado Técnico Financiero	Entre las pólizas en vigor al 31 de diciembre de 2019, proporcional a la provisión matemática media de cada póliza
Plan Ahorro Plus	Mixto	45.631	322.327	PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
Unit Linked individual	Mixto	63.075	178.845	Cartera: GKM/F 80 - 2 años y GKM/F 95. GRM/F 80 - 2 años y GRM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Sin garantizar	NO/RIESGO INVERSIÓN TOMADORES		
TAR 30%	Riesgo	10.374	3.770	PASEM UNISEX	2,00%	SÍ	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad
PPA (90)	Mixto	27.625	107.275	Cartera: GKM/F 95 Nueva producción desde 21/12/2012: PASEM UNISEX	Garantizado Trimestral	NO		
TAR 20%	Riesgo	8.804	4.006	PASEM UNISEX	2,00%	SI	Máximo el 80% Resultado técnico financiero	Descuento sobre la prima de vencimiento de la siguiente anualidad

(Miles de euros)

28.3 INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO DE NO VIDA

A) COMPOSICIÓN DEL NEGOCIO DE NO VIDA

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2020, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Mutua, ha sido el siguiente:

CONCEPTO	RC	OTRAS GARANTÍAS	ACCIDENTES	DEFENSA JURÍDICA	ASISTENCIA	PÉRDIDAS PECUNIARIAS	HOGAR	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO)	514.817	595.525	54.290	27.121	107.941	411	84.345	1.384.450
1. Primas netas de anulaciones	535.668	618.098	57.201	28.210	114.671	339	89.693	1.443.880
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(20.918)	(22.681)	(2.913)	(1.089)	(6.729)	72	(5.347)	(59.605)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pdtes.	67	108	2	-	(1)	-	(1)	175
II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)	3.119	3.043	527	-	651	-	25.717	33.057
1. Primas netas de anulaciones	3.736	3.606	536	-	651	-	27.593	36.122
2. Variación provisiones para primas no consumidas	(617)	(563)	(9)	-	-	-	(1.876)	(3.065)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	511.698	592.482	53.763	27.121	107.290	411	58.628	1.351.393
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1.280	1.496	139	68	280	1	215	3.479
III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO)	311.521	425.264	4.159	4.952	89.595	29	61.351	896.871
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos imputables a prestaciones	301.803	431.587	4.971	5.882	90.291	51	62.240	896.825
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	9.718	(6.323)	(812)	(930)	(696)	(22)	(889)	46
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	10.503	-	1	-	-	-	15.898	26.402
1. Prestaciones reaseguro cedido	5.499	-	2	-	-	-	16.955	22.456
2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido	5.004	-	(1)	-	-	-	(1.057)	3.946
C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	301.018	425.264	4.158	4.952	89.595	29	45.453	870.469
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	514	3.228	31	14	44	-	-	3.831
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)	49.168	51.561	4.754	3.001	10.637	26	14.438	133.585
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)	87.977	109.056	9.609	4.578	19.988	67	1.595	232.870
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)	3.634	16.902	1.549	759	3.129	8	(40)	25.941
X. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMÓN. Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO)	-	-	(276)	-	(152)	-	(7.928)	(8.356)
D. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	141.293	180.747	15.667	8.352	33.646	101	8.065	387.871

(Miles de euros)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2019, para los ramos de no vida del seguro directo en los que opera la Mutua, fue el siguiente:

CONCEPTO	RC	OTRAS GARANTÍAS	ACCIDENTES	DEFENSA JURÍDICA	ASISTENCIA	PÉRDIDAS PECUNIARIAS	HOGAR	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS (DIRECTO)	514.295	603.145	53.578	27.246	102.144	617	72.984	1.374.009
1. Primas netas de anulaciones	522.854	612.653	55.661	27.710	107.151	519	78.785	1.405.333
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(8.218)	(9.019)	(2.049)	(452)	(4.958)	98	(5.800)	(30.398)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pdtes.	(341)	(489)	(34)	(12)	(49)	-	(1)	(926)
II. PRIMAS REASEGURO (CEDIDO)	2.881	2.940	499	-	629	-	21.887	28.836
1. Primas netas de anulaciones	3.866	2.948	527	-	629	-	23.487	30.457
2. Variación provisiones para primas no consumidas	15	(8)	(28)	-	-	-	(1.600)	(1.621)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	511.414	600.205	53.079	27.246	101.515	617	51.097	1.345.173
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1.541	1.772	166	83	314	2	194	4.072
III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO)	376.036	528.407	4.557	6.787	94.747	75	54.254	1.064.863
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos imputables a prestaciones	342.224	528.966	5.757	5.837	90.739	69	50.089	1.023.681
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	33.812	(559)	(1200)	950	4.008	6	4.165	41.182
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	13.930	85	(70)	-	-	-	15.788	29.733
1. Prestaciones reaseguro cedido	179	85	325	-	-	-	14.756	15.345
2. +/- Variación provisión prestaciones reaseguro cedido	13.751	-	(395)	-	-	-	1.032	14.388
C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	362.106	528.322	4.627	6.787	94.747	75	38.466	1.035.130
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS	712	5.761	40	19	91	-	-	6.623
VI. GASTOS DE ADQUISICIÓN (DIRECTO)	56.641	60.812	5.496	3.472	11.673	47	15.100	153.241
VII. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)	23.273	26.810	2.479	1.196	4.379	19	1.185	59.341
IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)	(2.296)	14.707	1.389	670	2.577	12	72	17.131
X. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMÓN, Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO)	(211)	(276)	(302)	(9)	(139)	-	(6.997)	(7.934)
D. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII+IX+X)	78.119	107.814	9.102	18.581	18.581	78	9.360	228.402

(Miles de euros)

B) RESULTADO TÉCNICO DEL SEGURO DE NO VIDA POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2020, por año de ocurrencia, para los ramos de “no vida” en los que opera la Mutua, ha sido el siguiente:

CONCEPTO	RC	OTRAS GARANTÍAS	ACCIDENTES	DEFENSA JURÍDICA	ASISTENCIA	PÉRDIDAS PECUNIARIAS	HOGAR	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO)	514.817	595.524	54.290	27.121	107.941	411	84.345	1.384.449
1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso	535.668	618.098	57.201	28.210	114.671	339	89.693	1.443.880
2. +/- Variación provisión primas pdtes.	66	108	2	-	(1)	-	(1)	174
3. +/- Variación prov. primas no consumidas	(20.917)	(22.682)	(2.913)	(1.089)	(6.729)	72	(5.347)	(59.605)
II. PRIMAS DE REASEGURO (CEDIDO)	3.119	3.043	527	-	651	-	25.717	33.057
1. Primas netas de anulaciones	3.736	3.606	536	-	651	-	27.593	36.122
2. +/- Variación provisiones primas no consumidas	(617)	(563)	(9)	-	-	-	(1.876)	(3.065)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	511.698	592.481	53.763	27.121	107.290	411	58.628	1.351.392
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1.280	1.496	139	68	280	1	215	3.479
III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO)	310.888	437.509	8.265	5.995	90.289	56	63.427	916.429
1. Prestaciones y gtos. pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gtos. siniestralidad imputables	136.007	374.219	1.266	796	76.969	46	47.867	637.170
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	174.881	63.290	6.999	5.199	13.320	10	15.560	279.259
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	8.434	-	1	-	-	-	17.148	25.583
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-	1	-	-	-	12.837	12.838
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	8.434	-	-	-	-	-	4.311	12.745
C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III - IV)	302.454	437.509	8.264	5.995	90.289	56	46.279	890.846
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	514	3.228	31	14	44	-	-	3.831
VI. GASTOS ADQUISICIÓN (DIRECTO)	49.168	51.561	4.754	3.001	10.637	26	14.438	133.585
VII. GASTOS ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)	87.977	109.056	9.609	4.578	19.988	67	1.595	232.870
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)	3.633	16.902	1.549	759	3.129	9	(40)	25.941
IX. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO)	-	-	(276)	-	(152)	-	(7.928)	(8.356)
X. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS DE GASTOS MISMA NATURALEZA	33.518	17.107	1.619	1.248	3.150	7	2.737	59.386
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	102.750	(7.172)	31.590	14.090	(13.215)	261	7.236	135.540

(Miles de euros)

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2019, por año de ocurrencia, para los ramos de "no vida" en los que opera la Mutua, fue el siguiente:

CONCEPTO	RC	OTRAS GARANTÍAS	ACCIDENTES	DEFENSA JURÍDICA	ASISTENCIA	PÉRDIDAS PECUNIARIAS	HOGAR	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (DIRECTO)	514.294	603.146	53.578	27.246	102.144	617	72.984	1.374.009
1. Primas devengadas netas de anulaciones año en curso	522.854	612.653	55.661	27.710	107.151	519	78.785	1.405.333
2. +/- Variación provisión primas pdtes.	(341)	(488)	(34)	(12)	(49)	-	(1)	(925)
3. +/- Variación prov. primas no consumidas	(8.219)	(9.019)	(2.049)	(452)	(4.958)	98	(5.800)	(30.399)
II. PRIMAS DE REASEGURO (CEDIDO)	2.882	2.940	499	-	629	-	21.886	28.836
1. Primas netas de anulaciones	2.866	2.948	527	-	629	-	23.487	30.457
2. +/- Variación provisiones primas no consumidas	16	(8)	(28)	-	-	-	(1.601)	(1.621)
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	511.412	600.206	53.079	27.246	101.515	617	51.098	1.345.173
B. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	1.541	1.772	166	83	314	2	194	4.072
III. SINIESTRALIDAD (DIRECTO)	402.175	547.571	9.668	8.091	93.713	90	54.293	1.115.601
1. Prestaciones y gtos. pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo gtos. siniestralidad imputables	190.683	478.084	1.529	1.215	79.724	58	38.619	789.912
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	211.492	69.487	8.139	6.876	13.989	32	15.674	325.689
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (CEDIDO)	11.362	-	104	-	-	-	15.212	26.678
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-	97	-	-	-	10.580	10.677
2. Variación PT prestaciones siniestros ocurridos en el ejercicio	11.362	-	7	-	-	-	4.632	16.001
C. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III - IV)	390.813	547.571	9.564	8.091	93.713	90	39.081	1.088.923
V. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	712	5.761	40	19	91	-	-	6.623
VI. GASTOS ADQUISICIÓN (DIRECTO)	56.641	60.812	5.496	3.472	11.673	47	15.100	153.241
VII. GASTOS ADMINISTRACIÓN (DIRECTO)	23.273	26.810	2.479	1.196	4.379	19	1.185	59.341
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (DIRECTO)	(2.296)	14.707	1.389	670	2.577	11	72	17.131
IX. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (CEDIDO)	(211)	(276)	(302)	(9)	(139)	-	(6.997)	(7.934)
X. INGRESOS DE INVERSIONES NETOS DE GASTOS MISMA NATURALEZA	20.516	10.160	957	769	1.773	8	1.127	35.310
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	64.537	(43.247)	35.536	14.659	(8.692)	459	3.978	67.230

(Miles de euros)

28.4 OTRA INFORMACIÓN

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2020 y 2019, en las cuentas técnicas “vida” y “no vida”, es el siguiente:

CONCEPTO	NO VIDA		VIDA	
	2020	2019	2020	2019
Imputables a las prestaciones	113.496	109.948	75	79
De adquisición	133.585	153.241	5.638	5.684
De administración	232.870	59.341	4.819	4.686
Imputables a las inversiones	40.407	40.682	1.266	1.211
Otros gastos técnicos	36.738	31.845	86	69
Otros gastos no técnicos	66.648	52.905	430	-
TOTAL	623.744	447.962	12.314	11.729

(Miles de euros)

CONCEPTO	NO VIDA		VIDA	
	2020	2019	2020	2019
Comisiones	43.961	40.889	6.156	6.323
Gastos de personal	163.168	149.464	2.470	1.901
Servicios exteriores	353.652	199.826	2.193	2.273
Tributos	8.683	8.576	51	49
Dotación a las amortizaciones	54.692	48.959	1.432	1.179
Otros gastos de gestión	-	-	-	-
Gastos excepcionales	(412)	248	12	4
TOTAL	623.744	447.962	12.314	11.729

(Miles de euros)

Durante el ejercicio 2020, el Grupo Mutua ha lanzado un paquete de medidas de apoyo a sus mutualistas, proveedores y a la sociedad en general para hacer frente a las consecuencias de la pandemia ocasionada por el Covid-19.

Dentro de las mismas, se encuentra una medida de fidelización mediante la cual Mutua ofrece a sus mutualistas de auto y moto dos meses de extensión del vencimiento de su póliza de forma gratuita a partir de la siguiente renovación del seguro. Los mutualistas que pueden beneficiarse de la medida son aquellos que se adhieran a la misma siempre que sus vehículos estuvieran asegurados antes del periodo de confinamiento, y que no hayan tenido siniestros durante el periodo de Estado de Alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo de 2020. La medida se puede activar hasta el 31 de mayo de 2021.

Este concepto se recoge dentro de los gastos de administración y recoge la estimación de pólizas adheridas/adheribles antes de la renovación y cuya contrapartida se encuentra incluido en “Otras provisiones” (ver nota 16.1).

Anexo I

INMUEBLES PROPIEDAD DE MUTUA MADRILEÑA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	VALOR DE TASACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZA MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID)	34.782	35.868
GOYA, 4 (MADRID)	42.262	43.281
PASEO DE LA CASTELLANA, 50 (MADRID)	60.450	61.192
PLAZA ESPAÑA, 8 (MADRID)	12.540	13.475
PLAZA MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	119.144	120.344
AVDA. EUROPA, 22 (MADRID)	33.507	34.820
PASEO DE LA CASTELLANA, 36-38 (MADRID)	78.181	81.063
PLAZA COLÓN, 2 (MADRID)	104.927	102.012
FORTUNY, 6 (MADRID) (*)	41.771	42.789
PASEO DE LA CASTELLANA, 110 (MADRID)	70.871	72.651
PASEO DE LA CASTELLANA, 31 (MADRID)	77.349	78.604
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	2.431	2.593
FRUELA, 57 (OVIEDO)	7.765	8.113
PASEO DE LA CASTELLANA, 259 C (TORRE DE CRISTAL) (MADRID)	530.210	570.972
VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID)	2.566	2.809
RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA)	15.308	15.805
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA)	2.664	2.721
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.236.728	1.289.112
PLAZA MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	10.748	10.635
PASEO DE LA CASTELLANA,33 (MADRID)	119.439	121.462
FORTUNY, 18 (MADRID)	47.622	49.582
AVDA. INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID)	574	580
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	1.469	1.638
FRUELA, 57 (OVIEDO)	1.423	1.560
LONDRES, 69 6ª-PUERTA 2ª (BARCELONA) (*)	520	886
ALICANTE, 5 -7-9 2º 2ª Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*)	740	1.096
SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL	182.535	187.439
TOTAL INMUEBLES	1.419.263	1.476.551

(*) Inmuebles afectos al ramo de Vida

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Sergesi SYG, A.I.E.	Paseo de la Castellana 33, Madrid	Servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	90%	95%										
				5%	5%	3.022	2.398	941	967	16.888	14.113	-	-	(1)	(1)
				5%	-										
Autoclub Mutua, S.L.	Paseo de la Castellana 33, Madrid	Asistencia y otros servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	22.819	34.700	11.573	24.821	94.764	94.607	2.351	2.213	(1)	(1)
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Paseo de la Castellana 33, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	94.608	108.279	88.300	103.636	37.662	33.013	11.112	10.749	(1)	(1)
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Paseo de la Castellana 33, Madrid	Sociedad de Administración	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	15.199	15.101	14.296	14.528	2.924	2.245	(56)	84	(1)	(1)
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Paseo de la Castellana 33, Madrid	Servicios de inversión	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	43.850	15.335	34.078	10.660	13.925	11.331	(1.483)	(1.183)	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Alquiler de locales industriales y holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	430.075	354.485	423.894	349.734	23.003	17.541	10.651	8.541	(1)	(1)
Servicios Médicos Auxiliares, S.A.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Servicios sanitarios	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	100%	100%	6.137	5.866	3.204	2.918	7.889	9.126	286	461	(1)	(1)
Palau, 806 S.L.	Ronda L'Universitat, 22. Barcelona	Inmobiliaria	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	80%	80%	1.358	1.406	1.357	1.400	-	-	(43)	(94)	(1)	(1)
Cirve, S.A.	Ronda L'Universitat, 22. Barcelona	Inmobiliaria	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	60%	60%	1.135	1.366	1.132	1.364	-	38	(232)	29	(1)	(1)
Mutuamad Inversiones, S.A.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	164.612	116.772	159.911	112.102	5.562	-	5.478	(40)	(1)	(1)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.C., S.A.	Calle Fortuny, 6. Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	50,01%	2.050	2.196	780	870	3.546	2.681	6	(56)	(1)	(1)
Alantra Wealth Management, A.V., S.A.	Calle Fortuny, 6. Madrid	Servicios de inversión	Mutuamad Inversiones, S.A.	50,01%	50,01%	6.477	6.711	2.642	2.980	10.751	8.057	(843)	(293)	(1)	(1)
EDM Holding, S.A.	Paseo de la Castellana, 78. Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutuamad Inversiones, S.A.	54,22%	53,09%	10.691	11.611	8.081	7.468	14.863	14.220	14.417	9.114	(1)	(1)
EDM Gestión SAU, SGIC	Castellana, 78. Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	EDM Holding, SA	54,22%	53,09%	9.734	11.214	4.911	6.488	27.960	22.030	11.078	9.912	(1)	(1)
EDM Fund Management SA	11-13 Boulevard de la Foire L-1528	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	EDM Holding, SA	-	53,09%	-	5.937	-	3.342	-	4.553	-	3.339	-	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Latam Edm C.V	Cracovia 72, B-107 Col. San Angel, 01000-México	Asesoría	EDM Holding, SA	53,68%	52,56%	85	99	9	(27)	439	728	14	112	(1)	(1)
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	156.908	167.584	156.901	167.572	-	-	(11)	(28)	(1)	(1)
Mutuamad Sharing, S.L.U.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	Mutuamad Innovación, S.L.U.	100%	100%	2.757	2.596	2.395	2.594	-	-	(199)	(9)	(1)	(1)
Sildoscan Spain, S.L.	Avda Pais Valenciá, 7 y 9. Finestrat, Alicante	Tenencia de participaciones holding	Mutuamad Innovación, S.L.	91,85%	91,85%	79.412	77.672	40.328	40.537	-	13.692	(209)	11.962	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, S.L.U.	Avda Pais Valenciá, 7 y 9. Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	64.990	89.132	2.565	3.698	45.260	72.138	(6.133)	9.244	(1)	(1)
Nordic Bus. S.L.U.	Avda Pais Valenciá, 7 y 9. Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sildoscan Spain, S.L.	91,85%	91,85%	994	703	116	115	643	1.128	1	9	(1)	(1)
Centauro Rent a Car, L.D. A	Avenida Engenheiro Duarte Pacheco, 19-3D. Lisboa	Alquiler vehículos sin conductor	Nordic Bus S.L. U Centauro Rent a Car, S.L.U.	0,92%	0,92%	7.792	15.832	308	2.162	7.619	24.450	(3.853)	2.097	(1)	(1)
Centauro Rent a Car Italy, S.R.L.	Via Benedetto Giovanelli, 37. Trento	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.U.	91,85%	91,85%	16.368	37.040	261	97	7.619	17.393	(2.336)	74	(1)	(1)
Centauro Rent a Car Greece, A.E.	268 Kifisias Avenue, Chalandri Attica, Atenas	Alquiler vehículos sin conductor	Centauro Rent a Car, S.L.U.	91,85%	91,85%	6.879	14.663	391	676	2.340	-	(1.785)	276	(1)	(1)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Mutamad Internacional, S.A.U.	Paseo de la Castellana, 33. Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	59	60	20	60	-	-	(40)	-	(1)	(1)
MM Internacional, SpA(5)	Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	327.510	214.977	180.885	127.162	11.093	391	7.790	8.637	(1)	(1)
BCI Seguros Generales S.A.(5)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	60%	40%	649.157	594.130	128.324	119.504	326.439 (4)	380.120	29.991 (4)	22.464	(1)	(2)
BCI Seguros Vida S.A.(5)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	60%	40%	303.347	308.953	67.777	59.998	144.316 (4)	196.467	21.732 (4)	12.817	(1)	(2)
Zenit Seguros Generales, S.A.(5)	Paseo Huérfanos 1189, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, SpA	60%	40%	55.716	49.073	13.154	12.080	31.007 (4)	38.152	3.234 (4)	1.853	(1)	(2)
Auxilia Club Asistencia, S.A.(5)	Las Urbinas 68, Santiago de Chile	Asistencia y otros servicios	MM Internacional, SpA	60%	40%	10.488	10.915	5.440	6.652	17.451 (4)	23.489	1.359 (4)	2.038	(1)	(2)
MM Colombia S.A.S.(5)	Carrera 9, nº 74-08, Bogotá	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	-	70.856	-	35.956	-	60	-	(1.233)	-	(1)	-

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo el mes de diciembre

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio medio para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio de cierre para ingresos y resultado

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN			
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana, 259-C. Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50%	50%	4.304.209	3.851.586	702.910	696.352	3.625.989	3.516.136	443.470	312.439	443.470	312.439	(1)	(1)
Adeslas Dental S.A.	Calle Joaquín Costa, 35. Madrid	Dental	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	83.300	118.543	73.094	49.112	140.957	198.170	(11.982)	12.871	(11.982)	12.871	(1)	(1)
Adeslas Salud S.A.U.	Paseo de la Castellana, 259-C. Madrid	Consultorio	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	15.249	17.513	2.856	561	30.963	37.665	(2.295)	1.319	(2.295)	1.319	(1)	(1)
General de Inversiones Alavesas	Plaza Amárca, 4. Vitoria	Inmobiliaria	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	1.249	1.261	1.249	1.249	-	-	(11)	(10)	(11)	(10)	(1)	(1)
Agenciaixa S.A.	Paseo de la Castellana, 259-C. Madrid	Intermediación de seguros	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	9.144	16.159	11.567	3.505	28.580	27.103	4.245	2.128	4.245	2.128	(1)	(1)
Grupo Iquimesa S.L.U.	Plaza Amárca 4, Vitoria	Tenencia de participaciones holding	SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	77.196	89.471	87.921	75.643	6.692	9.619	6.594	9.372	6.594	9.372	(1)	(1)
Ingesport Health & Spa Consulting, S.A.	Carretera de Fuencarral a Alcobendas km 3,8 edificio 6, Alcobendas, Madrid	Explotación de centros deportivos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	28,85%	28,85%	238.887	230.831	47.751	28.343	47.074	81.810	(19.417)	3.639	(19.417)	3.639	(2)	(2)
Seguros del Estado (5)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Colombia S.A.S	45%	-	645.705	-	-	92.669	247.179	-	5.885(4)	-	5.885(4)	-	(2)	-

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido solo el mes de noviembre y diciembre

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio medio para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio de cierre para ingresos y resultado

Anexo II

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Seguros de Vida del Estado(5)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Colombia S.A.S	45%	-	40.715	-	11.005	-	28.162	-	2.881 (4)	-	(2)	-
Parrot Wind, S.L.	Calle Orense, 34. Madrid	Explotación parques eólicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	12.779	34.197	10.345	4.629	-	-	456	413	255	(2)	(2)
Ausines Bidco, S.L.	Castellana, 60. Madrid	Explotación parques eólicos	Inmomutua Madrileña, S.L.U.	35%	47.051	50.178	1.659	(208)	-	-	2.733	3.763	939	(2)	(2)
Cygnus Asset Management, S.G.I.C., S.A.	Calle Príncipe de Vergara, 112. Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	2.821	2.675	1.859	2.029	3.524	4.034	380	213	380	(2)	(2)
Alantra Investment Managers, S.L.U.	Calle Fortuny, 6. Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	-	98.104	-	69.609	25.837	-	(7.745)	-	-	(2)	-
Sociedad inmobiliaria de IMQ SA	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 Bilbao	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa	9,99%	74.440	70.540	21.608	22.410	4.604	4.084	499	385	385	(2)	(2)
Grupo IMQ consolidado SA de Seguros	Cl. Máximo Aguirre, 18 BIS - 48011 Bilbao	Aseguradora	Grupo Iquimesa	22,50%	240.955	235.752	110.383	102.567	222.966	200.231	18.941	27.376	27.376	(2)	(2)
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - 23008 Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adeslas	21,21%	5.909	6.395	3.972	4.061	8.264	7.014	73	(146)	(146)	(2)	(2)
Grupo IMQ de Asturias SA de Seguros	Cl. Cabrales, 72 - Gijón (33201)	Aseguradora	SegurCaixa Adeslas	22,46%	43.839	51.411	29.603	29.302	46.735	47.001	3.128	1.821	1.821	(2)	(2)
Grupo CVSS	C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa	10,86%	41.950	45.529	31.985	33.775	65.855	58.320	(283)	(727)	(727)	(2)	(2)

(1) Integración global

(2) Contabilizadas por el método de la participación

(3) Resultado procedente de operaciones

(4) En el Grupo Mutua los datos agregados por integración global han sido los meses de noviembre y diciembre

(5) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio medio para activo y patrimonio neto y tipo de cambio de cierre para ingresos y resultado

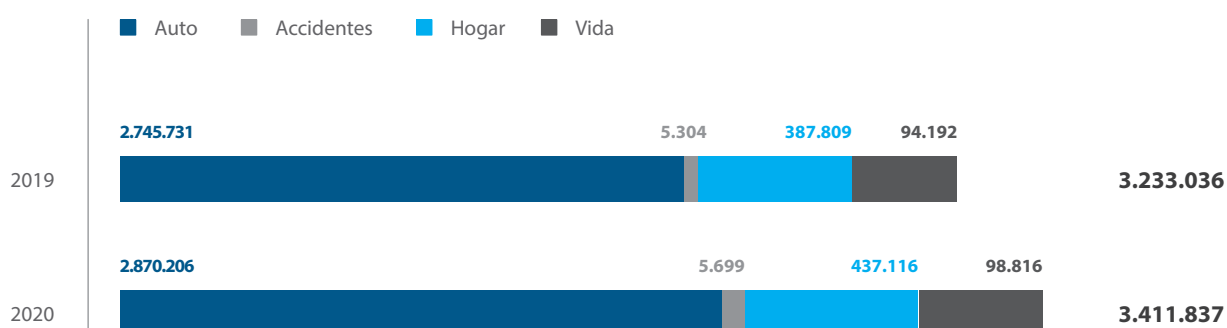
Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Evolución del negocio asegurador

Mutua Madrileña cerró el ejercicio 2020 con 3.411.837 pólizas de cartera, un 5,5% más que en 2019, debido fundamentalmente a la buena marcha del ramo de Autos, cuyas pólizas en vigor aumentaron un 4,5% respecto al año anterior, hasta alcanzar las 2.870.206 pólizas.

El número de pólizas en vigor del ramo de Vida, por su parte, experimentó un crecimiento interanual del 4,9% hasta situarse en 98.816 pólizas en cartera al cierre de 2020.

EVOLUCIÓN DE PÓLIZAS EN VIGOR



Las primas correspondientes a los ramos de No Vida crecieron un 2,7% en 2020 hasta situarse en 1.443.880 miles de euros al cierre del ejercicio, lo que supone el 93,1% del volumen total de primas de la compañía.

En sentido contrario, la búsqueda de mayores rentabilidades debido a los bajos tipos de interés provocó, un año más, que los clientes tiendan a decantarse por otros productos alternativos de inversión, lo que unido al impacto extraordinario de la pandemia hizo que los ingresos del ramo de Vida retrocedieran un 42,2% en 2020.

En conjunto, las primas devengadas de seguro directo se elevaron hasta 1.551.673 miles de euros en 2020, lo que supone un descenso del 2,5% respecto al ejercicio anterior, debido, principalmente, a la caída en los ingresos por seguros de Vida antes comentado.

EVOLUCIÓN DE PRIMAS DEVENGADAS



AUTOS

La cartera total de pólizas de Auto de Mutua se elevó a 2.870.206 pólizas en 2020, un 4,5% más frente al año anterior.

En el marco de la crisis económica desencadenada por el Covid-19 y el descenso de la siniestralidad producida durante la fase de confinamiento, Mutua Madrileña puso en marcha distintas medidas, diferenciales en el sector, dirigidas a apoyar a los mutualistas ante esta situación.

- **Ampliación de cobertura sin coste (12+2):** se trata de una medida excepcional por la que ampliamos en dos meses la cobertura de los seguros de auto y moto en su próxima renovación sin coste alguno para los mutualistas. El único requisito para beneficiarse de ella es que los vehículos asegurados no hubieran sufrido siniestros durante el período comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo. La medida ha tenido un gran impacto entre nuestros asegurados. Más de 1,3 millones de mutualistas la habían solicitado al cierre de 2020 y se beneficiarán de ella a lo largo de 2021 y 2022.
- **Ayudas para pagar el seguro de auto:** adicionalmente se pusieron en marcha ayudas para subvencionar el seguro de auto y moto a los mutualistas que se hubiesen quedado en el paro o cesado su actividad como autónomos durante el estado de alarma, siempre que reuniesen las condiciones fijadas.

La compañía destinará más de 160 millones de euros a estas medidas, de las que se estima que podrán beneficiarse cerca del 80% de los mutualistas en la renovación de su póliza.

- **Vehículo de sustitución para sanitarios:** durante el estado de alarma, Mutua cedió gratuitamente un vehículo de sustitución a los asegurados que no podían utilizar el suyo por una causa justificada y realizaran actividades esenciales vinculadas a servicios sanitarios o a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

Congelación de primas

Adicionalmente, y tras varios años seguidos aplicando una política de contención de precios, en 2020 Mutua Madrileña volvió de nuevo a congelar sus primas a gran parte de su cartera. En este caso, más de un millón de pólizas se beneficiaron de la medida, lo que representa casi la mitad de los clientes del segmento de particulares directo auto de la compañía.

Asimismo, en 2020 seguimos incorporando nuevas medidas en materia de tarificación, selección de riesgos y de modelos predictivos de siniestralidad, lo que contribuyó a seguir mejorando la calidad de la nueva producción de pólizas y asegurar el equilibrio técnico de la cuenta de resultados.

Nuestras medidas de apoyo y gestión de clientes nos permitieron seguir creciendo y mantener la baja tasa de rotación de asegurados que nos caracteriza, en un contexto tan complejo como el de 2020.

Adaptación de servicios al cliente

A pesar de las restricciones a la movilidad que vivimos durante parte del año, Mutua Madrileña gestionó un alto volumen de servicios y prestaciones en 2020, adaptándonos a la coyuntura vivida y reforzando la atención y servicio a través de nuestros canales digitales. Ejemplo de ello son los siguientes datos:

- **1.095.810 siniestros gestionados.** El 19,6% de estos siniestros se declararon a través de nuestras aplicaciones web y móvil, un 5,26% más que en 2019.
- **88% de los siniestros fueron resueltos a través de convenios sectoriales en 2020.**
- **Más de 163.000 servicios de verificación digital,** un sistema que permite comprobar con tan solo enviar unas fotografías el estado de un vehículo previo a la contratación del seguro. Esto permitió seguir prestando un excelente servicio a nuestros asegurados y evitar desplazamientos durante la pandemia.
- **49.197 expedientes de daños personales y 13.696 pruebas diagnósticas,** consultas y tratamientos de rehabilitación facilitados a los asegurados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes.
- **23.647 expedientes de defensa jurídica gestionados,** servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos.
- **Más de 150 nuevos talleres incorporados a nuestra red de talleres concertados.** El aumento se produjo principalmente fuera de la Comunidad de Madrid con el fin adecuar el servicio al crecimiento en estos mercados.

Innovación aplicada al negocio

- **Inteligencia artificial (IA) en la resolución de siniestros:** Mutua continuó aplicando las ventajas que ofrece la tecnología para mejorar el servicio a sus clientes. En 2020 destaca la aplicación por primera vez de inteligencia artificial en la gestión de expedientes relacionados con daños personales, lo que permite acortar los plazos de tramitación y mejorar la satisfacción de los clientes.
- **Tasaciones 100% desde el móvil:** en 2020, Mutua Madrileña puso en marcha una aplicación móvil de desarrollo propio, denominada Star Online, que permite a sus peritos realizar una tasación 100% desde el móvil. Contar con procesos completamente digitalizados permite acelerar las tasaciones y acortar los tiempos de respuesta, lo que beneficia a los asegurados y a los propios talleres.

HOGAR

A pesar del complejo contexto de mercado, en 2020 la cartera de asegurados siguió creciendo un año más hasta alcanzar las 437.116 pólizas.

El periodo del confinamiento, unido al auge del teletrabajo, hizo que en 2020 se intensificara el uso de las viviendas y los seguros de hogar. Se atendieron más de 664.000 llamadas, un 24% más que el año anterior y se gestionaron más de 291.000 servicios, con un crecimiento en el número de siniestros del 26% frente al año anterior.

Por temáticas, los incidentes relacionados con el agua, una de las causas más habituales de siniestros, crecieron un 25%, las averías eléctricas se incrementaron un 43% y las de electrodomésticos un 11%. Por su parte, los siniestros relacionados con fenómenos atmosféricos (lluvia, viento, etc.) aumentaron un 24%.

En este contexto, la compañía continuó prestando el mejor servicio, apoyada en el teletrabajo de sus profesionales durante gran parte del año y reforzando el uso de medios digitales como las videollamadas y el canal web, cuyo uso prácticamente se duplicó en 2020.

Más facilidades de pago

Al igual que en el caso de autos, en 2020 la compañía amplió las facilidades de pago a los asegurados de hogar, dándoles la posibilidad de realizar el pago del recibo en varios plazos y de unificar la fecha de emisión. Más de una cuarta parte de nuestros asegurados se habían beneficiado de esta ventaja al cierre del ejercicio.

Asimismo, seguimos incorporando novedades para mejorar el servicio. Así, incluimos nuevas coberturas de mantenimiento enfocadas a determinados perfiles de asegurados, implantamos mejoras tecnológicas y operativas tanto en los procesos relacionados con la contratación, como en los de tramitación de siniestros, y continuamos ampliando la tipología de siniestros que Mutua gestiona directamente, dentro de su proceso de internalización. En esta línea, la compañía puso en marcha durante el año un proyecto cuyo objetivo es mejorar el redireccionamiento y la atención en las llamadas recibidas de nuestros asegurados.

A pesar de las condiciones adversas y el aumento de la actividad, el nivel global de satisfacción se situó en 4,25 sobre 5 en 2020, en línea con años anteriores.

VIDA

La evolución del sector de Vida Ahorro en 2020 estuvo marcada, un año más, por los bajos tipos de interés y su efecto sobre la rentabilidad de estos productos, a lo que hay que añadir el impacto extraordinario de la pandemia. Así, el conjunto del sector registró un descenso medio del 25,02% en el volumen de primas de Vida Ahorro en 2020, según datos de ICEA.

En este contexto, las provisiones matemáticas del negocio de Vida Ahorro de Mutua Madrileña se situaron en 1.082 millones de euros al cierre de 2020, un 11% menos que el año anterior, menos de la mitad de la caída media registrada por el sector, gracias a la buena gestión y calidad de nuestros productos.

En el ramo de Vida Riesgo, Mutua Madrileña mantuvo la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios, logrando un incremento en primas del 10,5% respecto al año anterior.

En conjunto, el número de asegurados de Vida (Riesgo + Ahorro) de Mutua Madrileña creció un 4,4% en 2020, hasta situarse en 112.700 clientes a cierre del ejercicio. Este crecimiento contrasta con el comportamiento del sector que cerró el ejercicio con un retroceso medio del 1,62%.

Seguros de Vida adaptados a las circunstancias

- En 2020 lanzamos nuevos perfiles de inversión en la gama de productos Unit Linked, denominada Plan RentHabilidad, adaptándonos a la situación de los mercados y las preferencias de inversión de los asegurados.
- Se mantuvo el impulso de la comercialización de los productos Seguro Vida Familia y Seguro Vida Familia Plus.

Atractivos rendimientos para los mutualistas

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 11,9 millones de euros en 2020. De esta cantidad, un total de 5,3 millones de euros tuvieron su origen en el Plan de Jubilación, el Plan Ahorro Garantía y el Plan de Previsión Asegurado.

En conjunto, nuestros clientes obtuvieron una rentabilidad media, incluido el interés garantizado, del 2,25% en estos productos.

PLAN ESTRATÉGICO 2018–2020

En 2020 finalizó el Plan Estratégico diseñado para el periodo 2018 y 2020, cuya ambición a largo plazo se centraba en cubrir todas las necesidades aseguradoras, de ahorro y movilidad, de nuestros clientes a lo largo de toda su vida.

Para ello, Mutua Madrileña se marcó como principales objetivos:

- Impulsar su crecimiento rentable, algo que ha conseguido de forma consistente en este periodo.
- Impulsar nuestra diversificación, tanto de forma orgánica como inorgánica. En este sentido, desde 2018 hasta la fecha, Mutua Madrileña ha impulsado su diversificación internacional, al aumentar su presencia en Chile, mediante el aumento de su participación en el capital de la chilena Bci Seguros, donde a cierre de 2020 mantenía el 60% del capital, ostentando una participación de control. Asimismo, en 2019 la compañía realizó su segunda operación internacional con la toma de participación del 45% de la entidad privada Seguros del Estado, lo que suponía la entrada en el mercado colombiano para Mutua Madrileña, abriendo con ello nuevas vías para el crecimiento y diversificación del negocio fuera de España. Por otro lado, en el ámbito patrimonial, en este periodo, Grupo Mutua ha entrado en el capital de cinco gestoras de fondos de inversión, entidades de banca privada y asesoramiento financiero. Esto ha contribuido a complementar nuestra gama de productos y reforzar nuestro negocio en mercados donde hasta la fecha nuestra presencia era limitada.

Asimismo, como parte del objetivo que nos habíamos marcado de poner al cliente en el centro de todas nuestras decisiones, durante este trienio, Mutua Madrileña ha evolucionado hacia una organización más transversal y digital, apoyándose en varios elementos clave:

- Impulso de la transformación tecnológica de la compañía: mediante la puesta en marcha del Plan de Transformación Tecnológica TI.
- Desarrollo de un nuevo modelo de gestión del dato que nos está permitiendo conocer mejor a los clientes y tomar decisiones en base a dicha información.

2. Resultado del ejercicio

El resultado después de impuestos de la sociedad individual Mutua Madrileña ascendió a 317.603 miles de euros en 2020, un 50,1% superior al del ejercicio anterior. Este notable incremento se debe principalmente a los mayores dividendos percibidos de las filiales del Grupo, entre las que destaca Segurcaixa Adeslas, a la menor siniestralidad

acaecida durante el pasado año en el ramo de autos y al buen comportamiento de los distintos ramos aseguradores y de las inversiones durante el ejercicio.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS



Respecto a la estructura del balance, Mutua aumentó el volumen de su activo un 3,7% respecto a 2019, lo que contribuyó a incrementar su patrimonio neto hasta los 5.319 millones de euros al cierre del ejercicio.

3. Otra información

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La inversión en I+D el Grupo Mutua Madrileña ha seguido experimentando un aumento relevante en el año 2020. La implantación de los proyectos del Plan de Transformación, que ha continuado a lo largo del año 2020 de modo similar al 2019, pone al servicio de los clientes y usuarios las más modernas aplicaciones y tecnologías de vanguardia, permitiendo ofrecer más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

PERSONAL

El número medio de empleados de Mutua Madrileña ascendió a 1.576 personas en 2020.

MEDIO AMBIENTE

Dadas las características de su actividad, Mutua Madrileña no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no fue necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Mutua están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

OTRA INFORMACIÓN

Las notas 10.1, 24 y 26.4 de la memoria incluyen, respectivamente, la información sobre la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en la Sociedad, así como sobre la exposición de la misma a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2020 y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

4. Estado de información no financiera

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Estado de Información No Financiera de la Sociedad correspondiente al 2020 está incluido en el Informe de Gestión del Grupo Mutua.

Resumen del Informe del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista durante 2020

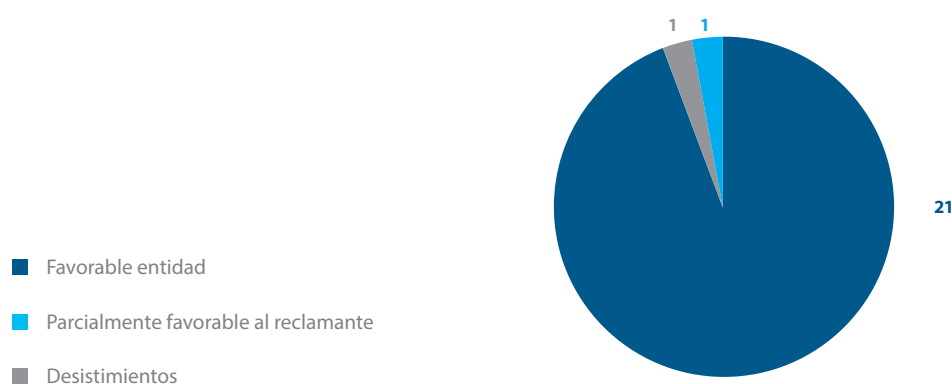
En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

DATOS ESTADÍSTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista ha resuelto durante el año 2020 un total de 23 reclamaciones.

En cuanto al resultado de las dichas reclamaciones, se ha de consignar que 21 (91,30%) de ellas han resultado con decisión favorable a la compañía; una (4,35%) ha terminado con resolución parcialmente favorable al reclamante, y otra (4,35%) fue desistida sin necesidad de pronunciamiento por el Defensor. Respecto de este último caso, es oportuno advertir que el desistimiento vino facilitado gracias a la solución dada a las cuestiones planteadas por las respectivas unidades de gestión en la fase de instrucción, lo que ha contribuido a una mayor agilidad y eficiencia del proceso, oportunamente concluido sin necesidad de dictar resolución formal.

EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN ANTE EL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, ASEGURADO Y CLIENTE



En lo que respecta a los expedientes resueltos, el 95,65% corresponden a la Sociedad Mutua Madrileña Automovilista (22). Todos ellos se han admitido a trámite y su desglose, en función del motivo al que se han referido, es el siguiente:

ENTIDAD	MOTIVO / OBJETO DE LA RECLAMACIÓN	Nº DE RECLAMACIONES RESUELTAS
Mutua Madrileña	Disconformidad con la valoración de la indemnización	13
	Rechazo o rehúse del siniestro (se incluyen los parciales)	3
	Falta de información o información incorrecta	3
	Otros	2
	Aumento / subida de prima	1
TOTAL		22

De los expedientes resueltos, uno ha terminado sin necesidad de resolución expresa del Defensor, en 20 casos se ha entendido que Mutua Madrileña Automovilista había actuado correctamente y en otro se ha dado parcialmente la razón al reclamante.

CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 19 de enero de 2021

Resumen de reclamaciones 2020

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU .

1. Reclamaciones 2020

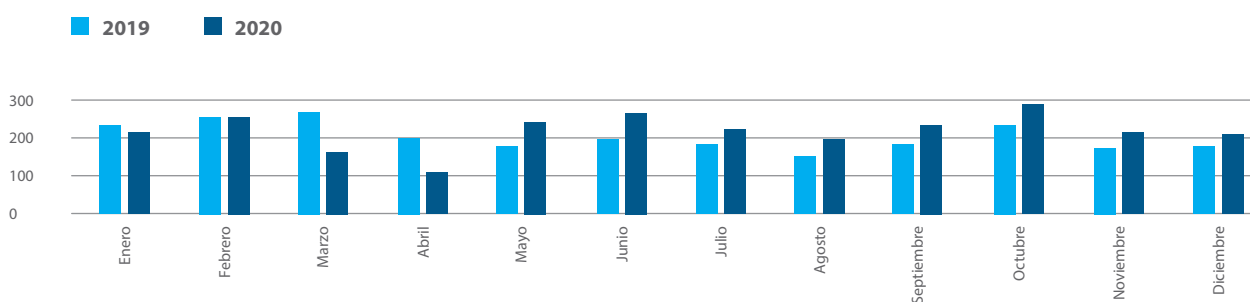
Durante el año 2020 se recibieron 2.599 comunicaciones, de las que se iniciaron un total de 2.597 expedientes de reclamación, ocho de los cuales fueron trasladados a la Unidad de Gestión de Reclamaciones (UGR)¹ por no haber intervenido con antelación. Las dos comunicaciones restantes fueron no admitidas a trámite por erróneas o no contener datos.

Adicionalmente, se han recibido diez expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2020 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista).

Por tanto, el número total de expedientes tratados por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista (2.597) supone un incremento de 193 (un 8,03%) con respecto a 2019.

En este sentido, es importante recalcar que estos expedientes de reclamación representan tan solo un 0,076% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2020.

De los datos anteriores, se deduce que un número muy pequeño de los mutualistas, asegurados y clientes se ha dirigido al Departamento por entender que la actuación de la Mutua o de las empresas del Grupo Mutua Madrileña ha vulnerado sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Ello nos permite señalar que, en general, la actuación de las empresas objeto de este informe se ha ajustado a lo previsto en el contrato.



Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados en el mismo año 2020 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (13 expedientes en total).

Por otra parte, en 2020 se han resuelto 2.481 expedientes, de los que 2.206 han sido iniciados en 2020 y 275 en años anteriores. De ellos, 446 (17,98%) se resolvieron parcial o totalmente favorables al reclamante, y en 2.035 casos (82,02%) la resolución fue desfavorable al reclamante. Existen otros 391 expedientes iniciados en 2020 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2020 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o *subiudice*.

(1) No existe ningún expediente que, habiendo sido trasladados para la gestión por parte de la UGR, posteriormente hay sido tratado por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente.

2. Clasificación y estadísticas

Se han iniciado 2.581 expedientes en relación a Mutua Madrileña S.S.P.F. El 79,6% de las reclamaciones iniciadas en 2020 se corresponden con cinco motivos, sobre los que se debe poner especial interés en los procesos origen:

TIPOLOGÍA	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL
Disconformidad con la valoración de la indemnización	831	32,20%
Rechazo o rehúse del siniestro	666	25,80%
Extorno de prima	224	8,68%
Disconformidad con la reparación	219	8,49%
Falta de información o información incorrecta	116	4,49%
TOTAL		2.056
% S / TOTAL		79,6%

Asimismo, se han resuelto 2.465 expedientes, de los que 2.190 correspondían a reclamaciones iniciadas en 2020 y 275 en años anteriores. Los resultados de los expedientes resueltos fueron los siguientes:

RESULTADO EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL RESOLUCIONES
Favorable a la entidad	2.022	82,03%
Favorable reclamante (parcial o total)	443	17,97%
TOTAL		2.465

Existen otros 391 expedientes iniciados en 2020 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2020 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S. y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o *subiudice*.

3. Reclamaciones tramitadas a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

De los 2.581 expedientes correspondientes a Mutua Madrileña S.S.P.F., tramitadas durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 168 reclamaciones.

Asimismo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 21 reclamaciones iniciadas en 2020 y otras 119 correspondientes a años anteriores. De todas las resoluciones recibidas en 2020, 99 (70,7%) fueron favorables a las tesis de Mutua Madrileña, dando la razón al reclamante total o parcialmente en las 41 restantes (6 totalmente y 35 parcialmente fundamentalmente debido a temas formales).

Madrid, a 19 de enero de 2021

